

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica

OTCA

**Pueblos Indígenas Aislados y en Contacto Inicial (PIACI) en la Amazonía
Colombiana. Diagnóstico y situación actual**

Hugo A. Zapata A.

Consultor nacional

Marzo de 2014

Pueblos Indígenas Aislados y en Contacto Inicial (PIACI) en Colombia

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
Pueblos Indígenas Aislados y en Contacto Inicial (PIACI) en Colombia. Introducción	3
Mapa No 1. Amazonia Colombiana. Resguardos Indígenas, Parques Nacionales Naturales, zonas de colonización y Reserva Forestal	4
I. Pueblos Indígenas Aislados confirmados: Yuri, Passés y Jumana	6
El origen histórico	6
Ubicación geográfica	7
Mapa No 2. Pueblos Indígenas en Aislamiento en el PNN Río Puré	8
Historia del contacto del Pueblo Yuri	9
Elementos de la cultura material de los Yuri identificados en el contacto	14
Acciones estatales frente a los Yuri y otros Pueblos Indígenas Aislados	15
II. Pueblos indígenas en Contacto Inicial en Colombia: Pueblo Nukak	16
Mapa No 3. Distribución original de los grupos Nukak	17
Ubicación geográfica de los Nukak	18
Mapa No 4. Ubicación actual del Pueblo Nukak, Guaviare, Colombia	19
Origen histórico del Pueblo Nukak	20
Historia del contacto del Pueblo Nukak	25
III. Pueblos Indígenas en Aislamiento por confirmar en Colombia	34
1. Pueblo Uainumá	34
2. Pueblo Nonuya	34
3. Pueblo Urumí	34
4. Pueblo Murui 1	34
5. Pueblo Murui 2	35
Mapa No 5. Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial en la Amazonía Colombiana	35
6. Pueblo Miraña	35
7. Pueblo Carijona	35
8. Pueblo Nukak	36
9. Pueblo Makú (Cacua)	36
10. Pueblo Jupdá (Cacua)	36
11. Pueblo Andaquí	36
12. Pueblo Murui o Carijona	36
Diagnóstico de salud de los PIACI	37
Situación de salud en el departamento del Guaviare	37
Situación de salud del Pueblo Nukak	38
Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa de los Nukak, 2013	39
Causas de hospitalización de los Nukak, 2013	40
Situación de salud en el departamentos del Amazonas	42
Red de atención y red de referencia en salud en los departamentos con PIACI	44
Red de atención y de referencia en el departamento del Amazonas	44
Red de atención y de referencia en el departamento del Guaviare	45
Mapa No 6. Red de referencia en los departamentos del Guaviare y Amazonas	45
Amenazas para la situación actual de los PIACI en Colombia	46

Pueblos Indígenas Aislados y en Contacto Inicial (PIACI) en la Amazonía Colombiana

Introducción

Los Pueblos Indígenas Aislados, confirmados o en referencia, y en Contacto Inicial en Colombia se encuentran ubicados en la región de la Amazonía, la cual tiene una extensión de 483.119 kilómetros cuadrados, equivalente al 41% del territorio colombiano.

Este territorio corresponde a seis departamentos del país: Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo, y Vaupés, además de una zona al suroccidente del departamento del Meta que incluye el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, y las selvas del sur del departamento del Vichada, al norte del Guainía, y el oriente del departamento de Nariño. Como se observa en el Mapa No 1, en la Amazonía la tierra está distribuida en la siguiente forma: (1) Los **resguardos indígenas** (en color ocre), tienen titulados 25.614.261 hectáreas en 156 resguardos indígenas, lo que equivale a cerca del 47 % de la Amazonía Colombiana (datos del INCODER); (2) los **Parques Nacionales Naturales -PNN-** (10 parques) ocupan un territorio de 9.701.278 hectáreas, que corresponden a un 20% del territorio amazónico del país; (3) la zona de **Reserva Forestal Amazónica** (en color verde claro) tiene un territorio de 37.844.524 hectáreas (incluye algunos territorios de resguardos indígenas y de parques naturales); (4) las **zonas de colonización** ocupan 6.115.213 hectáreas, (en color lila en el mapa); le territorio colonizado también incluye áreas invadidas que corresponden a los Parques Nacionales, Resguardos Indígenas, y zonas de Reserva Forestal.

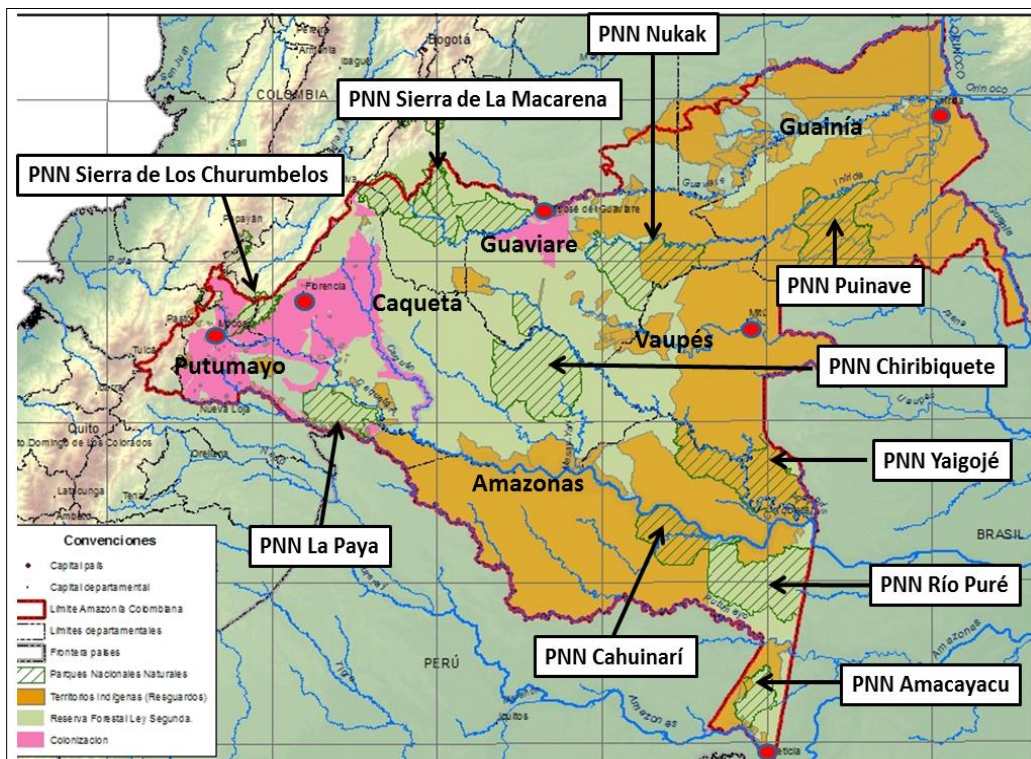
La Amazonía colombiana cuenta para el 2005, según el DANE, con una población de 960.230 habitantes, equivalentes al 2,3% de la población colombiana, de los cuales 86.417 son indígenas y representan 9% de la población de la región; la mayor parte de los habitantes de la Amazonía se concentra en los departamentos del Caquetá y Putumayo (31% de la población de la región); a su vez, casi la mitad de la población se ubica en las capitales de los departamentos y cabeceras municipales, siendo las más pobladas Florencia (Caquetá) con 130.000 habitantes, San José del Guaviare y Mocoa con 35.000 habitantes cada una, y Leticia (Amazonas) con 25.000 habitantes aproximadamente. Los pueblos indígenas se distribuyen por toda la región, algunos en inmediaciones de los centros urbanos, pero principalmente en comunidades rurales y resguardos, que en muchos casos incluyen territorios que se superponen a los Parques Nacionales Naturales, como puede observarse en el mapa No 1.

Los Parque Nacionales y los Resguardos indígenas son territorios donde se prohíbe legalmente la colonización y las actividades extractivas de todo tipo; sin embargo, muchos de esos territorios han sido invadidos por colonos, minería ilegal, narcotráfico, cultivos ilícitos, y también por grupos armados como guerrilla, paramilitares y la misma fuerza pública del estado. En las zonas de reserva forestal puede haber actividad extractiva de recursos naturales mediante licencias o permisos dados por el estado, y son territorios susceptibles de colonizar mediante la sustracción de territorio de la reserva que se titula posteriormente a los campesinos.

Muchos pueblos indígenas viven en la región amazónica en situación de aislamiento, el cual, aunque se ha calificado como voluntario, realmente ha sido forzado por diversas situaciones, generalmente experiencias violentas, y por epidemias de enfermedades que se han dado a lo largo de los últimos cinco siglos. El aislamiento y no contacto con la sociedad mayoritaria es básicamente la estrategia más importante de supervivencia que han tenido estos pueblos; tal vez la única realmente efectiva.

En este documento se revisa la situación actual de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial -PIACI- su ubicación, diagnóstico sanitario, red de atención en salud disponible en la zona, red de referencia de pacientes y las amenazas que existen en su situación actual.

Amazonía colombiana



Mapa No 1. Resguardos, Parques Naturales, zona de colonización y reserva forestal

Suramérica es el subcontinente con más grupos humanos aislados en el mundo, la gran mayoría de ellos refugiados en las selvas que cubren la inmensidad de la cuenca del río Amazonas.

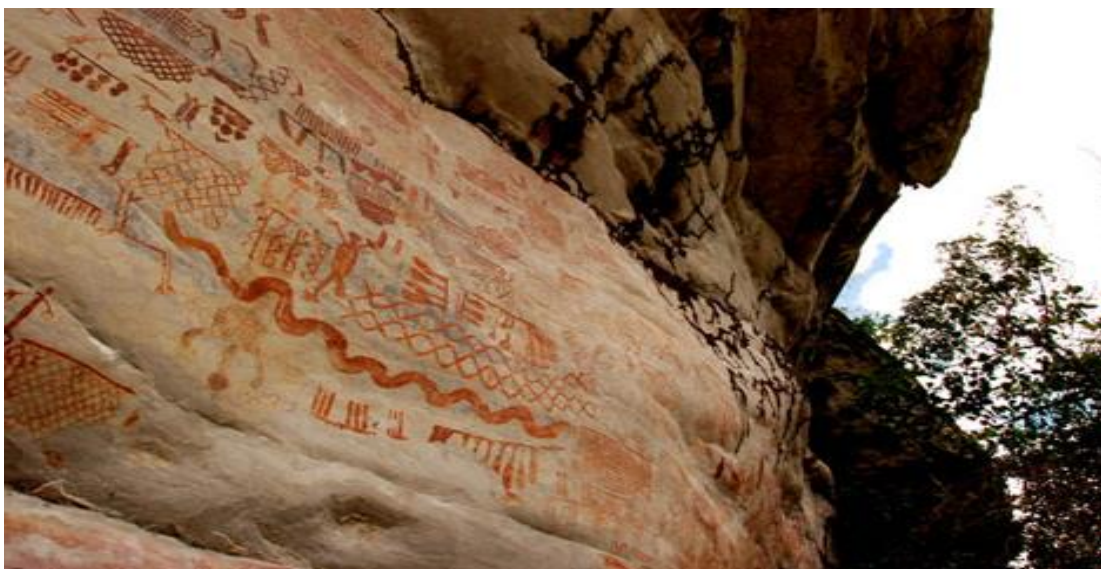
En Colombia se han registrado pueblos que desaparecieron súbitamente en la selva, sin que esto indique su extinción, como el caso de los Andaquíes en el occidente del Caquetá; también los Kofán que desaparecieron de las riberas del río Aguarico en el siglo XVIII y fueron encontrados por misioneros a principios del siglo XX a orillas del río San Miguel en el Putumayo (frontera con Ecuador).

En el siglo XX se dieron muchos contactos con pueblos aislados en la región amazónica. Entre ellos el contacto del pueblo Murui o Jairuya en la región del Caguán en el departamento del Caquetá, con

misioneros en 1925; en el departamento del Amazonas los Bora y Miraña del Cahuinarí y Pamá, con misioneros en 1936 y 1937, al igual que el pueblo Murui del río Cuñaré en 1959, y los Yuri en 1969. El último contacto registrado es el de los Nukak, en 1965 y 1988 en el departamento del Guaviare.

Actualmente hay indicios de la existencia de al menos 12 pueblos aislados en territorio amazónico colombiano, ubicados principalmente en el departamento del Amazonas; existe una gran extensión de territorio en toda la región que reúne las condiciones necesarias para la vida en aislamiento, por lo que la posibilidad de que haya más pueblos indígenas aislados debe ser considerada y tenida siempre presente. Actualmente, no hay registros de pueblos en el departamento del Guainía y en la mayor parte de la Serranía del Chiribiquete, territorios que se caracterizan por su gran extensión y muy difícil acceso, con presencia de serranías y ríos de muy difícil navegación por el gran número de raudales existentes. Estos territorios pueden albergar pueblos adicionales de los que no se tiene ninguna referencia registrada hasta el presente. La serranía del Chiribiquete está protegida por el parque nacional natural que lleva su nombre, el que en 2013 fue duplicado en su territorio pasando a tener 2.782.353 hectáreas. La ampliación del parque se dio por medidas de conservación de la biodiversidad de la zona y también, entre otras, como medida preventiva para protección de posibles grupos indígenas aislados en sus alrededores, de cuya existencia se tienen indicios. Adicionalmente, este territorio ha permanecido aislado, y casi inexpugnable, por la presencia de grupos guerrilleros en la zona, quienes prohíben la entrada de población civil de todo tipo, incluidos turistas, exploradores e investigadores.

En la Serranía del Chiribiquete existe gran cantidad de pinturas rupestres, cuya antigüedad y autoría son aun materia de especulaciones; sin embargo, representan una evidencia irrefutable de la presencia de grupos humanos en la zona. Se sabe que en este territorio habitaban indígenas Karijonas, y actualmente hay indicios de grupos que pueden ser descendientes de estos pueblos y están ubicados en territorios cercanos a esta serranía.



Pinturas rupestres. Departamento del Guaviare



Arte rupestre en la Serranía del Chiribiquete. rupestreweb.tripod.com

Actualmente en Colombia solo se tiene registrado un pueblo en contacto inicial, los Nukak, en el departamento del Guaviare; mientras en el departamento del Amazonas hay tres pueblos confirmados en el Parque Nacional Natural Río Puré: Los Yuri, los Passés y los Jumana.

I. Pueblos Indígenas Aislados confirmados: Yuri, Passés y Jumana

El origen histórico

El investigador y Politólogo Roberto Franco, en su libro *Cariba Malo: Episodios de Resistencia de un Pueblo Indígena Aislado del Amazonas* (2012), documenta el origen histórico de los Yuri o Caraballos y presenta evidencias que confirman su existencia actual en el Parque Nacional Natural Río Puré, en el departamento del Amazonas en Colombia. De la misma manera se logra evidenciar la existencia de los otros dos pueblos en la misma zona.

Mediante documentación histórica registrada desde el siglo XVI hasta el XIX, y con elementos históricos, geográficos, culturales y lingüísticos, se logra evidenciar en los Yuri la continuidad de descendientes de

los antiguos Yorimanes – Yurimaguas, y yurupixunas o bocas pretas, que habitaban las riveras del Río Solimoes en Brasil en el siglo XVII y XVIII. Pueblos indígenas como los **Yuri, Passés y Jumana** fueron mencionados continuamente en las crónicas de exploradores, misioneros y naturalistas durante los siglos XVIII y XIX, sobre todo en la cuenca baja de los ríos Caquetá y Putumayo, y en el Río Negro en Brasil.

Al finalizar el siglo XIX y a comienzos del siglo XX desaparecieron de sus territorios y no se supo de ellos hasta 1969, cuando fueron contactados nuevamente los Yuri. Es de anotar que en los inicios del siglo XX tuvo su auge la explotación del caucho natural, y con ella se vivió uno de los capítulos más negros y violentos de la historia de la Amazonía y para los indígenas que allí habitaban.

Desde sus territorios originales miles de indígenas fueron trasladados por la esclavitud de conquistadores, caucheros y por otras situaciones de violencia, en diferentes épocas desde entonces; también los intentos de aculturación, conversión religiosa por los misioneros de diferentes iglesias y otros procesos civilizadores a lo largo de varios siglos; huir de la violencia, de las enfermedades y epidemias contagiadas por los invasores de sus tierras, fue la única alternativa que le quedó a los sobrevivientes de aquellas comunidades; algunos de ellos lograron sobrevivir aislados en las selvas y ubicados en las cabeceras de los ríos, como es el caso de los Yuri y Passés en las selvas colombianas, y de muchos otros pueblos que vivieron un proceso similar en toda la cuenca amazónica.

Varios lingüistas de mediados del siglo XX hacen referencia a las lenguas **yuri, passé, uainumá y jumana** que se hablaban en otras épocas en el río Puré (Padre capuchino Castellví, 1962; Cestmir Loukotka, 1968).

Durante el contacto con los Yuri en La Pedrera en 1969, un misionero capuchino, el Padre Antonio Font, logró recopilar un pequeño vocabulario, que recientemente se pudo comparar con otro registrado por el explorador alemán Von Martius en la primera mitad del siglo XIX, entre indígenas que habitaban el interfluvio Caquetá – Putumayo. Este estudio permitió identificar que la lengua de los Caraballo es la misma Yuri y que además está emparentada con la lengua Tikuna (Juan Alvaro Echeverri, lingüista docente de la Universidad Nacional de Colombia sede Amazonía). Las lenguas de los pueblos Passés y Jumana están clasificadas como pertenecientes a la familia lingüística Arawak.

Los Yuri y Passés son los únicos pueblos indígenas en aislamiento confirmados hasta el presente en Colombia. Los Uainumá y Jumana están en proceso de investigación para confirmarlos.

Ubicación geográfica

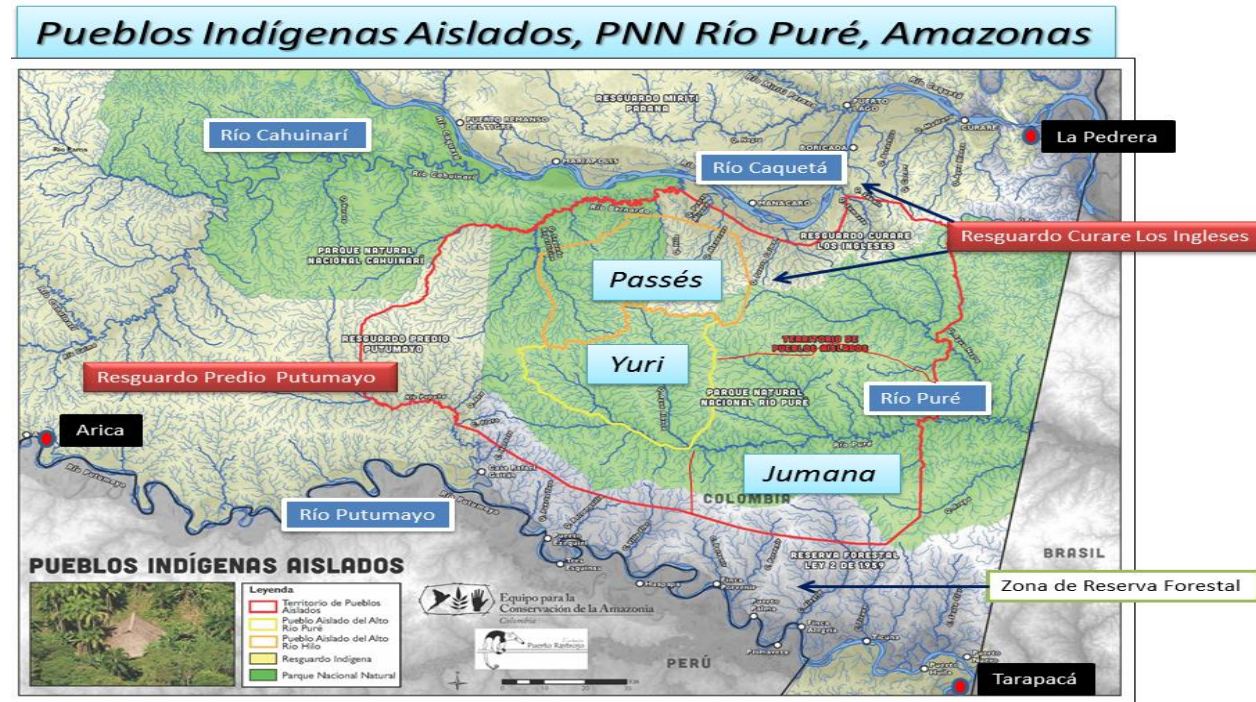
Los Yuri, Passés y Jumana se ubican en el Departamento del Amazonas al suroriente de Colombia. Su territorio está en el Parque Nacional Natural Río Puré, el cual tiene una extensión de casi 1 millón de hectáreas y se ubica entre los ríos Caquetá por el norte y el río Putumayo por el sur. Por el occidente limita con el Resguardo Predio Putumayo y el Parque Nacional Natural Río Cahuinarí, mientras por el oriente llega hasta la frontera con la República de Brasil. Este parque Natural se constituyó en el año 2002, entre otras razones, como una medida protectora de los indígenas aislados que habitan en este

territorio. En el límite norte del parque se encuentra el Resguardo Indígena Curare Los Ingleses, ubicado entre el Parque Natural Río Puré y el río Caquetá.

Por el sur, entre el río Putumayo y el Parque Natural Río Puré hay una zona de reserva forestal en la que hay actividad maderera en la actualidad, y que constituye **la zona de mayor riesgo para un posible contacto con los indígenas aislados ubicados en este territorio.**

El río Puré es el principal curso hídrico del parque, con un recorrido de occidente a oriente que se continúa en territorio del Brasil hasta desembocar en el río Caquetá (Japurá en Brasil). Otros ríos importantes en este parque son el Río Bernardo, afluente del río Caquetá en la zona noroccidental del parque. En la zona norte se encuentra también el río Hilo, afluente del Río Bernardo, y la Quebrada Manacaro afluente del Caquetá y que atraviesa el occidente del territorio del Resguardo Curare Los Ingleses. En las cabeceras del río Hilo y la Q. Manacaro hay relatos locales de tradición oral y hallazgos que evidencian presencia de indígenas aislados.

Con recorridos de norte a sur, para desembocar al río Putumayo, se encuentran el río Pupuña al occidente del parque Natural Río Puré y varios caños que nacen en el límite sur del parque, atraviesan la zona de reserva forestal y constituyen las vías de acceso de los madereros, como las quebradas Santa Clara, Ticuna y Alegría, entre otras.



Mapa No 2

Las evidencias indican que los **Yuri o Caraballos**, denominados por los indígenas de la región como *Arojes o gente de Guama*, se ubican al occidente del Parque Natural Río Puré, en las cabeceras del Río Puré, al sur del Río Bernardo y zona alta del río Pupuña, en la parte oriental del resguardo Predio

Putumayo; el pueblo de los **Passés** se ubica al norte del Parque Natural Río Puré y en la zona sur del Resguardo Curare Los ingleses, en las cabeceras del río Hilo, la Quebrada Manacaro y quebrada Aguablanca (afluente del Río Puré). En la parte oriental del parque, al sur del Río Puré y hasta la frontera con Brasil, se ubican probablemente los **Jumana**, llegando su territorio hasta las cabeceras de las Quebradas Santa Clara, Ticuna y Alegría, afluentes del río Putumayo en la zona de reserva forestal. Ver Mapa No 2.

Sobre las riberas del río Caquetá, el poblado más importante que se encuentra en esta zona es el corregimiento de La Pedrera, con cerca de 4060 habitantes; cuenta con aeropuerto y ruta aérea desde Leticia Amazonas. A lo largo del río se encuentran comunidades y resguardos indígenas de distintos grupos étnicos, además de población colona; la navegación por este río es la principal vía de comunicación para los habitantes de la zona.

El río Putumayo es la frontera natural de Colombia con la República de Perú; el poblado principal es el corregimiento de Tarapacá, en la frontera con Brasil; cuenta con aeropuerto y ruta aérea desde Leticia; también se encuentran varias comunidades indígenas y poblados con colonos, tanto del lado colombiano como del peruano. Este río tiene un importante movimiento con embarcaciones de rutas comerciales que llegan desde Puerto Asís y otros puertos en el alto Putumayo hasta Leticia, la capital del departamento del Amazonas; estas embarcaciones son los principales compradores de madera en los caseríos ribereños del Río Putumayo. Dada su navegabilidad y ausencia de raudales, el río Putumayo está considerado como uno de los posibles proyectos de la IIRSA, que permitiría la conexión del río Amazonas con puertos en las cabeceras del río Putumayo en Colombia, desde donde se puede acceder por vía terrestre hasta el océano Pacífico colombiano.

Historia del contacto del pueblo Yuri

1966. Caucheros y comerciantes de pieles. Julián Gil, cauchero, comerciante y aventurero, se establece en las bocas del Río Cahuinarí, afluente del Río Caquetá, en el actual sitio de la sede del Parque Nacional Cahuinarí, departamento del Amazonas, Colombia.

Enero de 1969. Julián Gil y dos acompañantes, viajando hacia el sur de las bocas del Cahuinarí y cruzando el río Bernardo, llegan hasta una maloca de un grupo indígena desconocido hasta el momento, y del que se decía en la región que eran indios bravos y caníbales. Uno de los acompañantes decide regresar mientras los otros dos hombres se quedan y desaparecen en este territorio.

Marzo de 1969. Parte desde La Pedrera la primera expedición, encabezada por el hermano de Julián Gil, en busca de los dos hombres desaparecidos; regresan sin haber llegado hasta la maloca de los indígenas debido al miedo que aterrorizó a los expedicionarios, al encontrar los caminos bloqueados con obstáculos para advertir o impedir el paso y observar huellas frescas de personas.

Abril de 1969. Una segunda expedición organizada por la Armada Nacional y con participación de civiles, el hermano de Julián Gil y algunos indígenas de la región, llega hasta la maloca de los indígenas desconocidos. En el recorrido encontraron los caminos tapados con ramas partidas y hojas de palma

recién cortadas, varas en forma de equis y trampas hechas en huecos con estacas afiladas y ocultas con hojas y ramas.

Integrantes de esta comisión, asesinaron a cinco de los indígenas que estaban en el lugar, desarmados e indefensos (dos mujeres, dos niños y un viejo), profanaron algunas tumbas en el piso de la maloca buscando los desaparecidos y tomaron como prisioneros y posibles testigos de la muerte de los dos hombres desaparecidos, a seis indígenas del grupo: una pareja de adultos y cuatro niños. Estos indígenas fueron retenidos durante dos meses en La Pedrera, sin que se pudiera entender o identificar su lengua y sin conseguir información sobre los desaparecidos.

Julio de 1969. Periodistas. Una tercera expedición organizada con la mediación del periodista francés Yves-Guy Bergés, logró devolver a su territorio la familia indígena secuestrada meses antes por la Armada y su expedición.

Desde entonces se les conoce a estos indígenas con el nombre de Caraballos, apodados así por el parecido de uno de ellos con un boxeador colombiano de la época llamado Bernardo Caraballo. Según el periodista francés, ellos se autodenominaban Yacumo, y además afirmó que existían varias tribus desconocidas ubicadas entre los ríos Puré y Putumayo, por avistamiento de dos tipos de malocas diferentes en la zona en un sobrevuelo que hizo sobre el territorio.



Este contacto con los Yuri dió origen a dos libros. El primero titulado *La Lune est en Amazonie* (Bergés, 1970), que cuenta la historia de la aventura del periodista francés en la Amazonía para devolver la familia indígena a su territorio. El segundo libro es *Perdido en el Amazonas* (1978), del Periodista y Escritor colombiano Germán Castro Caycedo, que narra la historia de los dos hombres desaparecidos en el territorio de los Yuri o Caraballos y de las expediciones de búsqueda.

5. EN CAMINO A LA MALOCA, 1969



Foto Ives-Guy Bergès. 1970: foto 31.

1974 – 1978. Misioneros. Norteamericanos del Instituto Lingüístico de verano identifican seis malocas sobrevolando el territorio de los Caraballo en la cuenca del río Puré. Intentaron hacer contacto con ellos para evangelizarlos; primero, lanzando desde la avioneta a las malocas insumos como ropas, anzuelos, nylon, machetes, hamacas, hachas y otros elementos; después, llegando por tierra hasta encontrar algunos de los indígenas en sus caminos e intentar comunicarse infructuosamente con ellos. Fueron rechazados por los indígenas Yuri.

En un nuevo sobrevuelo se evidenció que la maloca donde lanzaban insumos y regalos inicialmente había sido abandonada. Posteriormente la intervención del gobierno colombiano prohibió e impidió continuar el proceso de contacto.

Finales de los años 70's. El narcotráfico. Con el auge del narcotráfico se construyen pistas de aterrizaje en las cuencas de los ríos Puré, Cahuinari, Bernardo y otros; también se instalan laboratorios para producir cocaína procesando pasta base de coca que llegaba desde Perú y Bolivia, y también la que se producía regionalmente. Trabajadores de estos laboratorios en las cabeceras del río Hilo, afluente del río Bernardo, cuentan historias de daños hechos a los equipos de trabajo por parte de los indígenas aislados, aunque nunca se dejaban ver. También encontraban con frecuencia rastros, huellas, ramas partidas y señas de presencia humana en los caminos.



Finales de la década del 80 hasta la actualidad. En la década del 80 se registra la llegada de *la guerrilla de las FARC* al territorio del río Puré; entre otras actividades, se financian con los dineros de los narcotraficantes y, adicionalmente, establecieron campamentos en los que se realizaba entrenamiento de militantes; transitaban y cruzaban por los caminos de los indígenas aislados, construyeron nuevos caminos, visitaban sus malocas, consumían productos de los cultivos de los indígenas aislados como plátanos y chontaduros, dejando a cambio herramientas como machetes y hachas. Con frecuencia encontraban obstáculos o señas indicando no pasar. De alguna manera, los indígenas aislados con frecuencia manifestaron su oposición a la presencia de los grupos guerrilleros en su territorio con acciones violentas contra los objetos en los campamentos, pero no contra las personas; hacían daños en sus campamentos, golpeaban elementos, dañaban ollas, desbarataban motores fuera de borda y otros equipos con garrotes; actuaban con mucho sigilo y nunca se dejaban ver. Actualmente todavía se considera que hay presencia guerrillera en la zona.

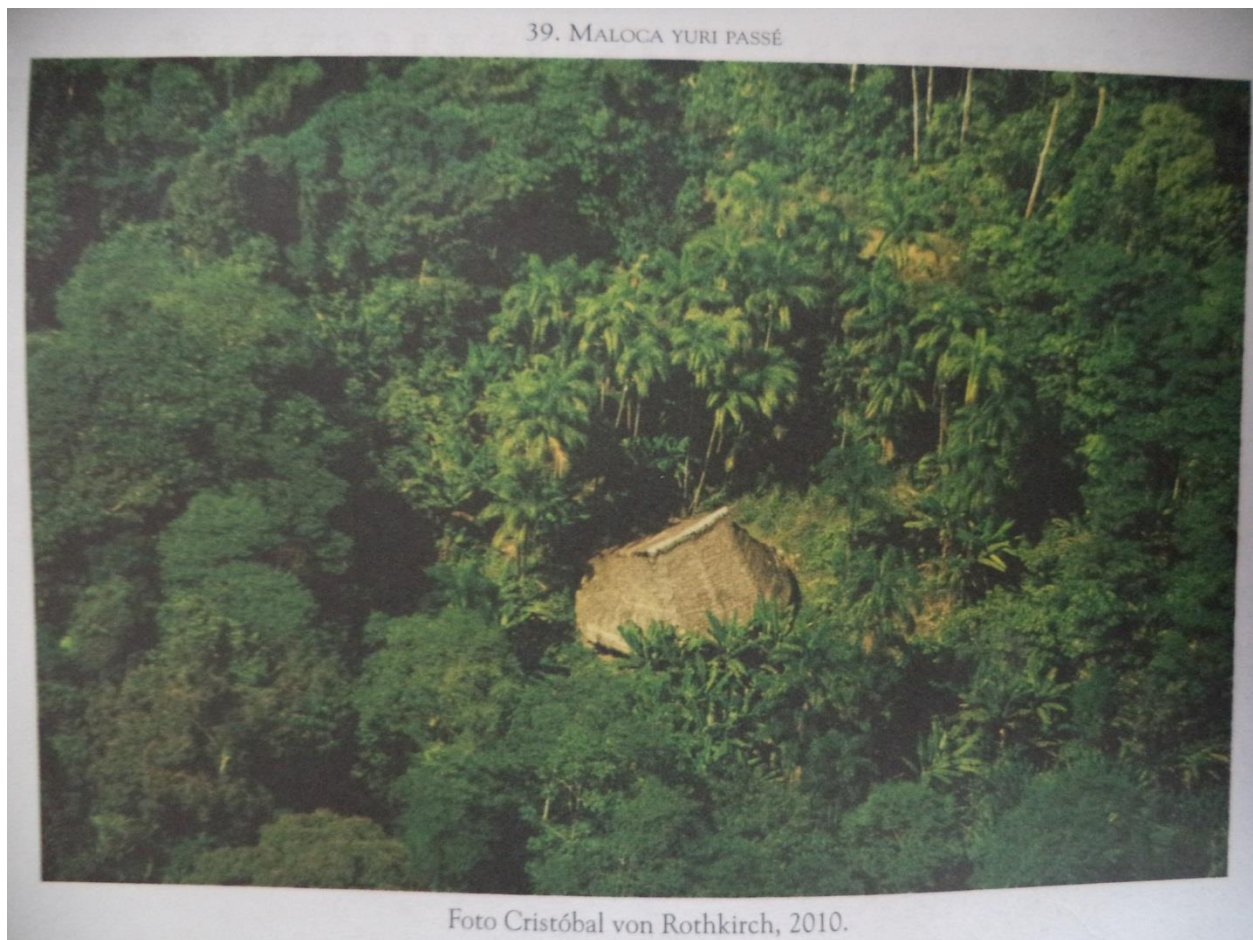
Años 60 hasta la actualidad. La extracción de madera. En la margen izquierda del río Putumayo entre Tarapacá y el río Pupuña, y entre el límite sur del Parque Nacional Río Puré y el río Putumayo, hay actividad de madereros desde hace varias décadas; exploradores madereros relatan incluso haber llegado hasta el territorio de los indígenas aislados de esta zona remontando los caños que desembocan

al río Putumayo, como los caños ticuna, alegría y río Pupuña. Relatos de muchos madereros confirman el hallazgo de rastros de ellos, encuentro de caminos y marcas con ramas partidas, desde los primeros años de la década del 2000. También relatan el hallazgo de cambuches o viviendas de uso temporal abandonadas. En esta zona se refieren a los indígenas aislados como *Los Patones*, debido a que las huellas de sus pies encontradas se ven muy grandes, comparadas con las de los mismos exploradores.

Años 90 hasta la actualidad. Minería ilegal. Buscadores de oro que han remontado el río Puré y otros caños hasta sus cabeceras relatan el hallazgo de restos de fogatas, algunas veces recién abandonadas; algunos de ellos refieren el avistamiento de indígenas desnudos en la zona, sin que se haya dado un contacto directo. Actualmente continúa una intensa actividad con balsas mineras ilegales en ríos de toda la Amazonía colombiana, incluidos los ríos de los Parques Naturales Río Puré y Cahuarí.

Noviembre de 2010, mediante una expedición de *sobrevuelos* sobre el territorio de los Yuri, entre los ríos Puré y Bernardo (afluentes del Río Caquetá) fueron ubicadas y fotografiadas cinco malocas, las que se considera pertenecen a los indígenas Yuri y Passés (Roberto Franco, ACT Colombia).

Se han diferenciado dos tipos de maloca, lo que evidencia la existencia de dos pueblos diferentes en el territorio del Parque Nacional Natural Río Puré.



Durante más de dos años la ONG ACT Colombia ha documentado y sistematizado información sobre los pueblos aislados de la Amazonía colombiana, entre otras de sus actividades.

Los pueblos indígenas aislados de la zona de los ríos Puré y Cahuarí continúan en su lucha incesante por evitar contactos y enfrentamientos con la sociedad mayoritaria; mantienen su aislamiento como un acto de resistencia que se puede interpretar como un profundo y arraigado convencimiento de que su independencia y libertad son más importantes que lo que pueda representar para ellos el mundo de los pueblos mayoritarios. Todos los relatos de personas que han incursionado en el territorio coinciden en hacer referencia a los hallazgos de señas, obstáculos e incluso trampas en los caminos, señales claras de advertencia para no ingresar al territorio y manifestación inequívoca de que estos pueblos evitan de manera consistente el contacto con la sociedad mayoritaria.

Elementos de la cultura material de los Yuri identificados en el contacto

En diferentes entrevistas con protagonistas de los encuentros con los Yuri a partir de 1969, se han recopilado descripciones que permiten conocer algunos aspectos de la cultura material de este pueblo. Entre ellos se describen las características de la Maloca visitada en el contacto: grande, con unos 10 fogones, de dos aguas, 12 a 15 metros de alto y 20 a 25 metros de diámetro, rectangular o semi rectangular, techo de palma que baja hasta metro y medio del suelo, sin paredes; cuatro caminos de aspecto antiguo y de uno a dos metros de ancho saliendo desde la maloca en todas las direcciones; ollas de cerámica pintadas de color ocre, con motivos regulares similares a escamas de tortuga, piedras de sílex para hacer fuego, pilón de madera para hacer coca y un manguaré (tambor de una madera especial para comunicación). Tumbas en el piso de la maloca, con cadáveres ahumados envueltos en un chinchorro y cubiertos con una olla de barro; Lanzas de cerca de cuatro metros de largo, cerbatanas de unos 4 metros de longitud y dardos; trampas para captura de animales hechas de chonta y tejidas fina y simétricamente con chambira; elementos como bastones para bailes, tabaco seco, sopladores de tabaco y una especie de caracol para almacenar el tabaco, mochilas y hamacas hechas de fibra de palma de cumare, algunos instrumentos musicales hechos de pepas y de cerámica, cultivos de plátano, chontaduro, ñame. Llama la atención el hallazgo del ojo de una hacha metálica, ya muy gastada, evidencia de algún contacto anterior o de algún tipo de intercambio con sociedades externas.

Hombres, mujeres y niños indígenas que fueron contactados en la época vivían con los cuerpos desnudos y pintados artísticamente; usaban taparrabos, tenían palitos o huesos del tamaño de un lápiz atravesando las orejas y la nariz. No se describe en ningún momento la observación de tatuajes en sus cuerpos, los que si se describen en los antecesores de estos pueblos que habitaban la varzhea del río Solimoes en la época de la conquista y la colonia de América.



Máscaras Yuri. Museo Estatal de Etnología de Munich

Acciones estatales frente a los Yuri y otros pueblos indígenas aislados

Actualmente no hay ningún programa o actividad de atención directa que se realice con el pueblo Yuri o con otros pueblos aislados. La política estatal es la de prohibir y evitar al máximo el contacto con este y cualquier otro pueblo indígena aislado que se confirme en el territorio nacional.

La resolución 0764 del 5 de agosto 2002, por la cual se constituyó el Parque Nacional Natural Río Puré, ha sido el primer acto administrativo en Colombia para proteger un pueblo aislado. El Ministerio del Medio Ambiente, a través de Parques Nacionales Naturales de Colombia, ejerce la vigilancia y control territorial de la zona del parque donde se ubican los Yuri, y han venido trabajando sobre el plan de contingencia ante un posible contacto. En años recientes, el trabajo de la ONG ACT Colombia ha

contribuido con el apoyo para avanzar en el tema de los indígenas aislados de la Amazonía y con la confirmación de su presencia en este parque mediante la ubicación de sus malocas con sobrevuelos en avionetas.

Funcionarios del Parque Nacional Cahuinarí, del PNN Río Puré y las comunidades indígenas de los Resguardos de la zona del bajo río Caquetá y río Putumayo, han coordinado esfuerzos y llegado a acuerdos sobre la necesidad de proteger los ríos de acceso y el territorio de los indígenas aislados como los Yuri.

Por parte del Ministerio del Interior, en la División de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas se está trabajando en el desarrollo, socialización y formulación con comunidades indígenas de la zona, de normas tendientes a la protección de los Yuri y otros pueblos indígenas aislados del país. Coordinan actividades con Parques Nacionales Naturales y con los representantes de las comunidades indígenas a nivel nacional y local.

Los indígenas del resguardo Curare Los Ingleses, conocedores de la presencia de indígenas aislados en la parte sur de su territorio determinaron, mediante resolución del resguardo aprobada el 12 de octubre de 2013, destinar 70.000 hectáreas del sur de su territorio como zona intangible, con el fin de evitar el contacto de los habitantes del resguardo con sus vecinos aislados y contribuir de esta manera con su protección. El grupo aislado de esta zona se cree que son los Passés.

En el sector salud no hay políticas ni programas de salud específicos para pueblos indígenas aislados. En las comunidades que habitan las vecindades de los territorios de los Yuri, y de otros pueblos aislados, se desarrollan actividades convencionales de atención en salud mediante unidades de atención básica atendidas por promotores de salud o auxiliares de enfermería o con grupos de atención extramural que llegan hasta algunas localidades de estos territorios. En algunos sitios se cuenta con médicos que realizan el Servicio Social Obligatorio o año rural, pero sus actividades, formación y capacitación no incluyen ningún aspecto específico para atender o prevenir un eventual contacto con pueblos en situación de aislamiento.

II. Pueblos en contacto inicial en Colombia: Pueblo Nukak

Este pueblo es el único grupo indígena que se encuentra reconocido actualmente en situación de contacto inicial en Colombia, y el último pueblo de tradición nómada oficialmente contactado y registrado en el país. Se encuentra al norte de la Amazonía colombiana, en el departamento del Guaviare.

Para el año 1988, cuando se registró oficialmente el contacto con los Nukak, se estima que su población era de unas 800 personas aproximadamente; para los primeros años de la década del 90, la población se redujo a cerca de 350 personas, a causa de las muertes ocasionadas por las epidemias y enfermedades adquiridas durante el contacto.

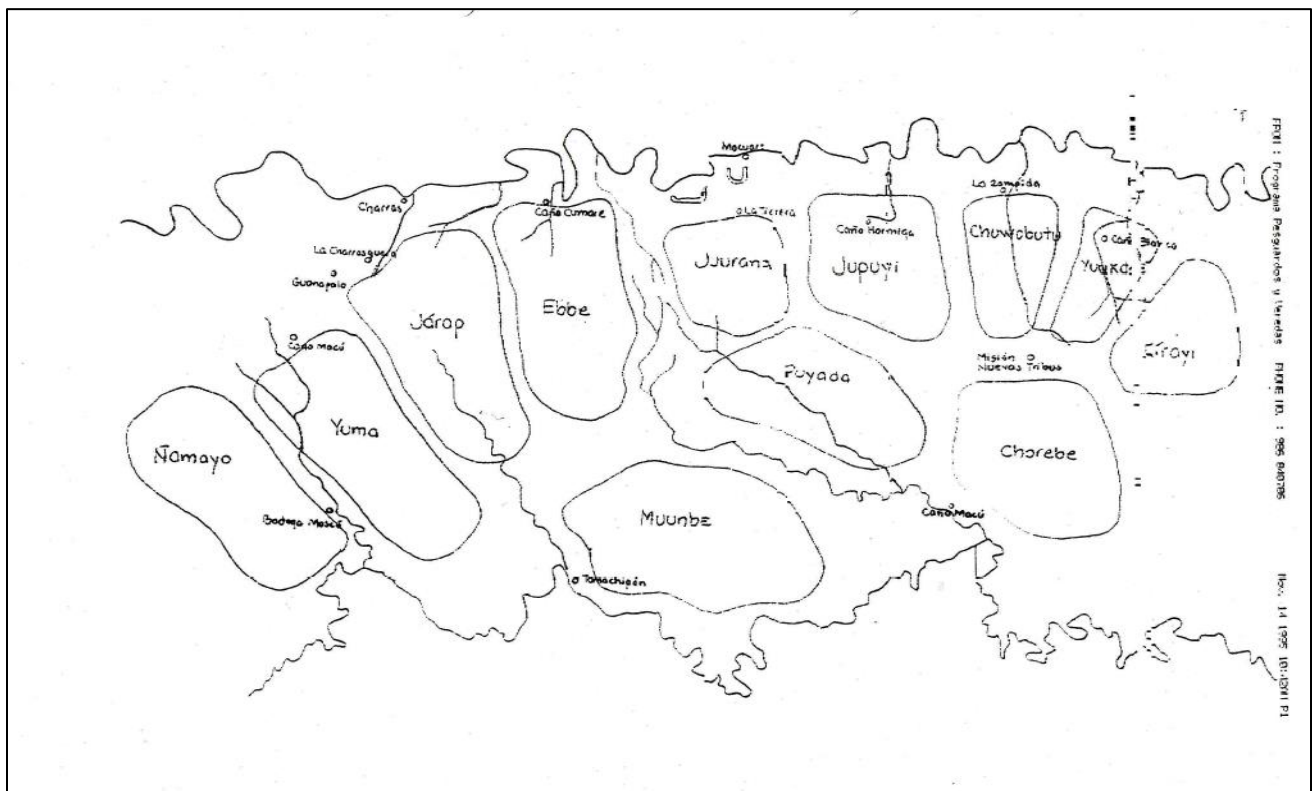
En el territorio del resguardo Nukak se identificaron inicialmente trece grupos, con un territorio en el que cada uno se movilizaba preferencialmente; cada grupo estaba conformado por un número de 10 a

30 personas y estaba liderado por un jefe, depositario de experiencia y conocimientos, quien orienta y canaliza la voluntad del grupo y sus desplazamientos por la selva; su actuar no es coercitivo ni despótico. Mapa No 4.

Una de las grandes cualidades de los Nukak es su afectuosidad, tanto entre ellos como con las personas que contactan y con quienes se va dando alguna familiaridad; de alguna manera, el afecto ha favorecido el contacto con los colonos y las mismas entidades estatales, con todas las consecuencias que el contacto trae consigo.

La movilidad depende de los recursos disponibles en la selva para su subsistencia, de las cosechas, de las temporadas de inundación o de sequía, de los huertos estacionales de chontaduro y otras frutas, y de los puntos de contacto intergrupales, entre otros factores.

Los Nukak no construyen viviendas estables sino campamentos para estancias cortas, en promedio de unos 6 días, que luego son abandonados y no se reutilizan a futuro, ni por el mismo grupo ni por ninguno otro. Viven de la caza, la pesca y la recolección de frutos y productos de la selva; su modo de vida se ajusta más al concepto del nomadismo.



Mapa No 3. Distribución original de los grupos Nukak. Fuente: Programa Resguardos y Veredas.

En el mapa No 3 se observa la ubicación de los grupos Nukak, en su territorio ancestral, entre los ríos Guaviare por el Norte e Inírida por el Sur, y caseríos de colonos en la trocha ganadera en el occidente de su territorio. El nombre del grupo corresponde al de su líder

Ubicación geográfica de los Nukak

El pueblo Nukak habita en el departamento del Guaviare en el territorio del **Resguardo Nukak**, el cual se ubica en el extremo norte de la Amazonía colombiana. El resguardo está en el interfluvio de los ríos Guaviare e Inírida, que lo limitan por el norte y sur, respectivamente; por el oriente se extiende hasta el Cerro de la Cerbatana y la Trocha Guacharaca, en límites con el departamento del Guainía; por el occidente, el resguardo limita con la zona de colonización de la Trocha Ganadera y el Caño Barajas. Mapa No 4.

Este territorio fue legalmente constituido como Resguardo Nukak con la Resolución 136 de 1993 del INCORA, y ampliado mediante la Resolución 00056 de 1997 de la misma entidad, asignando territorios baldíos y totalizando así una extensión de 954.480 hectáreas para el Resguardo.

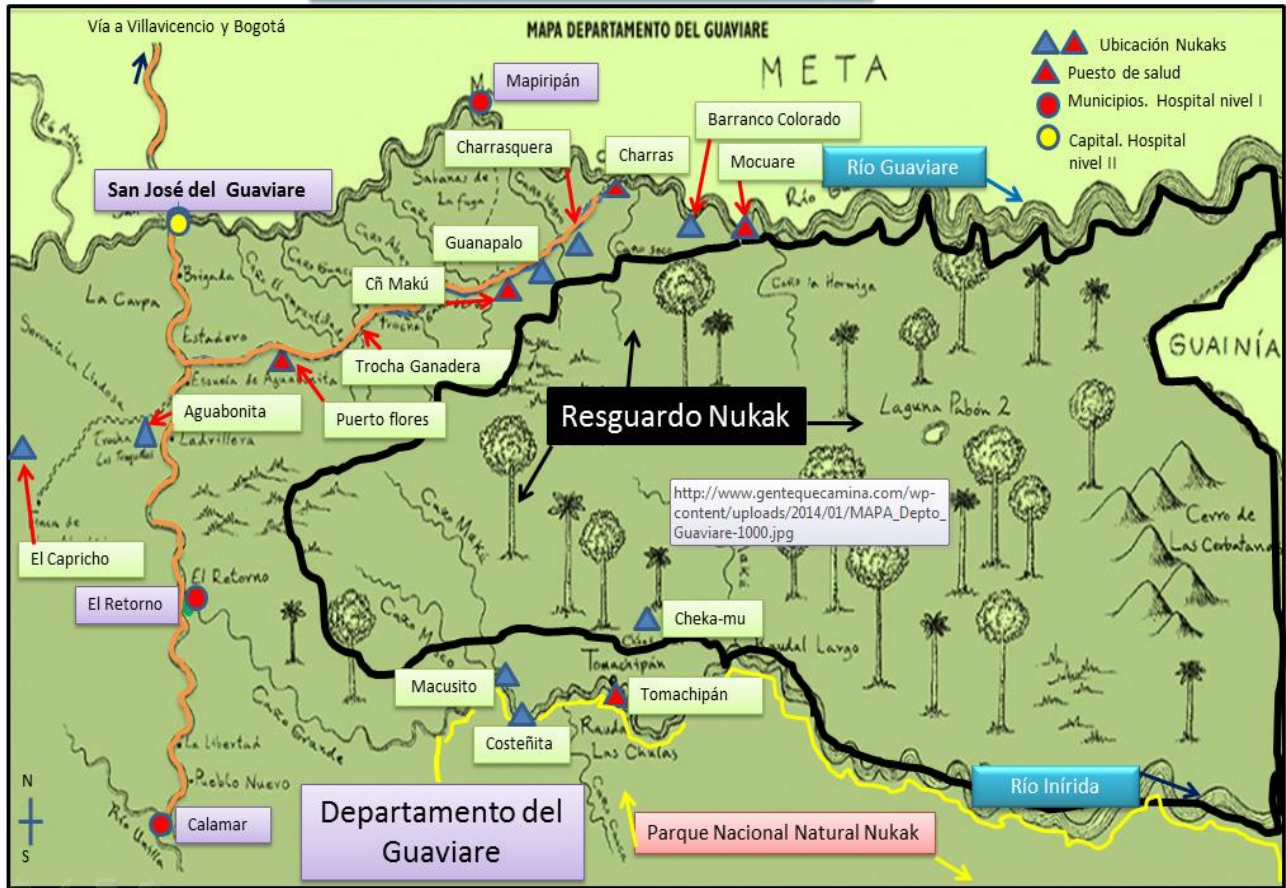
Al constituirse como resguardo este territorio adquiere el derecho de acceder a recursos de la nación en cada vigencia fiscal, recursos que la comunidad indígena puede utilizar para su beneficio y desarrollo; los Nukak han tenido problemas para el acceso a estos recursos por dificultades en la representatividad que, de acuerdo a las normas del Estado, requiere un líder reconocido que los represente para entregarles los dineros a que tienen derecho. Esto es un tema que todavía no ha sido resuelto completamente y que, entre otras cosas, ha generado un sinnúmero de intereses particulares y hasta políticos para acceder a estos recursos.

Al sur del río Inírida, en el interfluvio de este con el río Vaupés, en el departamento del Guaviare está el **Parque Nacional Natural Nukak**, constituido mediante la Resolución 122 del 21 de septiembre de 1989 con una extensión de 855.000 hectáreas. Este parque está separado del resguardo Nukak por el río Inírida.

Actualmente, la mayoría de los grupos Nukak están ubicados por fuera de su territorio ancestral incluido en el resguardo. Por diversas razones, en la última década los Nukak se han ido estableciendo por fuera de su resguardo, cada vez de manera más estable y cerca a los caseríos de las zonas de colonización; en la Trocha Ganadera, al occidente de su territorio, se han ubicado en las cercanías de Charras, Charrasquera, Guanapalo y Caño Makú principalmente; otros grupos se han establecido en la zona suburbana de la ciudad de San José del Guaviare, en la inspección de El Capricho, vereda Nuevo Tolima, en la vereda Agua Bonita en una finca de la Alcaldía y en inmediaciones del resguardo Barrancón de los indígenas Jiw; otros grupos se han ubicado la parte norte del resguardo, sobre el río Guaviare, en las cercanías de otros resguardos de los Jiw (Barranco Colorado, Mocuare y Barranco Ceiba) y en inmediaciones de zonas de colonos en Caño Cumare y Caño Hormiga.

En la zona del río Inírida, al sur del resguardo, están ubicados dentro de su territorio cerca de la inspección de Tomachipán (caserío de colonos y zona de cultivos de coca), en Caño Macusito, Caño Mosco, y en Cheka-mu (allí están los Misioneros de Nuevas Tribus). Hacia el centro del resguardo y el resto de su territorio ancestral no hay registro de ocupación actual por ningún grupo Nukak.

Ubicación del Pueblo Nukak, Guaviare



Mapa No 4. Ubicación actual de los Nukak en el Guaviare

El territorio del resguardo Nukak y sus alrededores es zona donde se movilizan y se han establecido grupos armados como la guerrilla y paramilitares, afectando e impactando de manera directa la vida de este pueblo indígena. Desde 1997 se han dado enfrentamientos entre estos grupos o entre estos y la fuerza pública.

La Trocha Ganadera, las riberas del Río Guaviare y el río Inírida, e incluso el mismo resguardo Nukak, han sido territorios donde se han establecido plantaciones de coca. Las fumigaciones aéreas con fines de erradicación de estos cultivos, en especial en las épocas de verano, afectan indiscriminadamente cultivos lícitos e ilícitos, y también las fuentes de agua. Han sido una causal de desplazamiento y abandono de tierras incluso por parte de los Nukak.

Varios de los grupos Nukak se han sedentarizado con el tiempo, habitando sitios fijos y compartiendo en actividades como mano de obra en fincas la población colona y en cultivos de coca. El acceso al dinero y los bienes de consumo de la sociedad mayoritaria ha estimulado esta sedentarización y la dependencia de estos recursos, a la vez que se afianza la sustitución de alimentos tradicionales por

alimentos que ya pueden comprar en las tiendas de los colonos. Muchos menores Nukak asisten a escuelas de la zona, donde reciben la misma educación de los hijos de los colonos, sin una diferenciación adecuada para su cultura, con las dificultades que implica para ellos la educación dada en idioma español y orientada fundamentalmente para la población mayoritaria.

La tendencia a establecer asentamientos fijos es cada vez mayor en los grupos Nukak que se ubican más cerca a los centros urbanos, aunque en su quehacer diario se mantienen actividades tradicionales como la caza, recolección de frutos silvestres, recolección de materia prima para sus artesanías y elaboración de chinchorros entre otros.

También se observa el acomodamiento a las rutinas de las visitas institucionales, ya sea para llevarles alimentos, actividades en salud, atención médica, etc. Los recorridos por las zonas urbanas también se incluyen en sus nuevas actividades y se realizan en pequeños grupos de Nukak.

Origen histórico del Pueblo Nukak

La lengua Nukak no tiene ningún parentesco con las de otros pueblos indígenas que habitan el departamento del Guaviare, pero es inteligible con la lengua de los pueblos Cacua (Bará o Makú), que habitan en el departamento del Vaupés al sureste del Guaviare, en los interfluvios de los Ríos Querarí y Vaupés, y en las cabeceras del río Papurí en la frontera con Brasil.

Este parentesco lingüístico es considerado una prueba contundente de que los Nukak son parte de una migración hacia el norte de este pueblo, sin que hasta el presente se haya podido aclarar, cómo, cuándo y por qué se dio esta migración. La hipótesis más aceptada la atribuye a la presión ejercida por las caucherías de principios del siglo XX establecidas en el Vaupés. Desde entonces, los Nukak se habrían establecido en el interfluvio de los Ríos Guaviare e Inírida, en el departamento del Guaviare.

Adicionalmente, hay aspectos culturales y lingüísticos que los relacionan con otros pueblos de origen Arawak y Tucano Oriental como el Cubeo (del Vaupés) y el Curripaco (del norte del Vaupés y sur del Guainía).

La lengua de los Nukak está clasificada dentro de la familia lingüística Makú-Puinave, la misma a la que pertenece la lengua de los Cacua, los cuales, al igual que los Nukak son un pueblo de tradición nómada que fundamentalmente depende de los recursos que encuentran en la selva en el recorrido constante de un gran territorio.

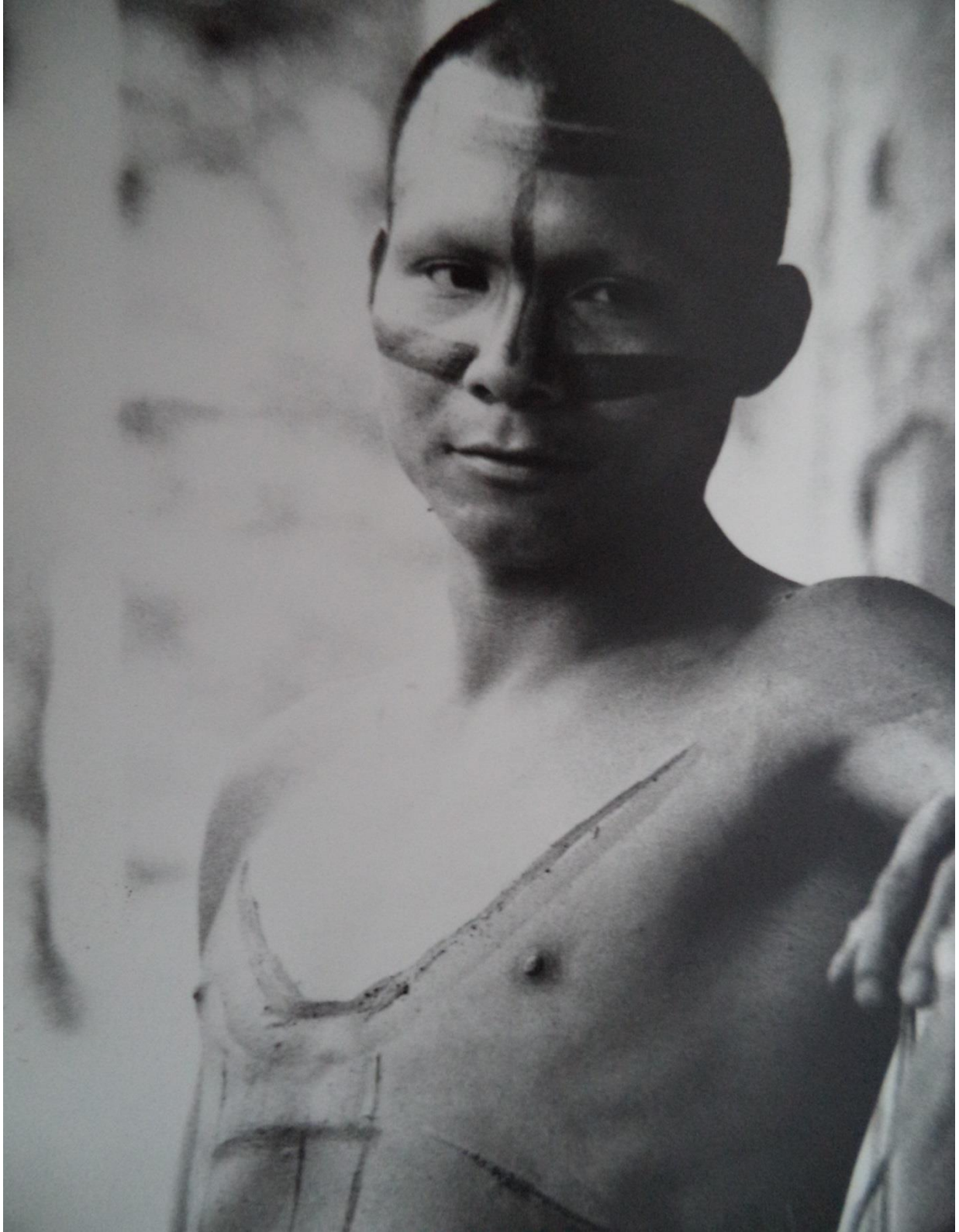
Los registros fotográficos del Programa Resguardos y Veredas que se observan en los siguientes apartes reflejan fielmente características del estilo de vida de los Nukak, alimentos, la estructura de sus campamentos y algunos de sus bienes tradicionales. Al afianzarse el proceso de contacto con la sociedad mayoritaria van apareciendo elementos nuevos que se van incorporando a su estilo de vida, como el uso de ropas, herramientas, utensilios de cocina, calzado, entre muchos otros elementos.



Grupo familiar Nukak



Buuma y Chipima, niñas Nukak con su mascota



Ekayi, hombre Nukak



Yuukda , hombre Nukak en sus actividades habituales



Wedema, mujer Nukak

Historia del contacto del Pueblo Nukak

1965. Primer reporte oficial de contacto entre los Nukak y los colonos en la localidad de Charras; empezó con encuentros pacíficos pero terminó con enfrentamientos, muertes y la desaparición de una pareja de Nukaks. Por esta razón se aislaron nuevamente; tenían la convicción de que los colonos blancos eran caníbales, razón por la cual evitaron el contacto durante mucho tiempo.

1971. Los Misioneros de Nuevas Tribus se establecen en Charco Caimán en la parte norte del territorio sobre el río Guaviare, establecen contactos pacíficos y permanentes con los Nukak, y fundan la misión Laguna Pabón I. Los misioneros inician el aprendizaje de la lengua Nukak, lo que facilita su relación y entendimiento con ellos.

1985. Los Misioneros se trasladan al interior del territorio Nukak por amenazas de la guerrilla, y establecen una nueva sede para su misión conocida como Laguna Pabón II. El acceso es únicamente por vía aérea. Esta misión se convirtió en un sitio de referencia para varios grupos Nukak, donde conseguían además de herramientas, atención en salud entre otros.



Nuuma, mujer Nukak

Años 80. En la zona occidental del territorio Nukak, la frontera colonización avanza hacia el territorio de estos y para 1986 se inician contactos con intercambios y visitas de los Nukak cada vez más frecuentes. Se empieza a invadir el territorio Nukak y a competir por recursos naturales que tradicionalmente utilizaban y aprovechaban solo los Nukak. La tala de bosques para establecer fincas de colonos destruye sitios de aprovisionamiento o recolección de productos silvestres que consumen los Nukak.

1988. En esta fecha se conoce públicamente a nivel nacional e internacional la existencia del pueblo Nukak. Un grupo de varias familias de ellos llega al municipio de Calamar en busca de atención médica, afectados principalmente por enfermedades respiratorias agudas. Los Nukak creían que los blancos les habían enviado la gripa por haberse robado un niño blanco, al que querían cuidar para que les enseñara la cultura y saberes de los blancos, incluidas las actividades agropecuarias. Este hecho originó la persecución por parte de los colonos, generando enfrentamientos y un gran número de personas heridas y muertas.

A partir de esta fecha el contacto empezó a consolidarse en el tiempo, dando inicio a intervenciones institucionales de todo tipo y principalmente en el área de la salud; los Nukak se convencen de que los blancos no son caníbales y además son generosos y confiables.



Familia Nukak procesando alimentos

1992. El Instituto Nacional de Salud (INS) inicia un trabajo de investigación y diagnóstico en salud con los Nukak, a la vez que se les brinda atención en salud de tipo extramural con apoyo institucional. Entre los resultados de este trabajo con los Nukak, se pudo comprobar que el sistema inmune de los Nukak responde igual que el de cualquier ser humano ante las enfermedades infecciosas y ante la vacunación, desvirtuando la convicción que se tenía de que estos indígenas no respondían inmunológicamente ante estas enfermedades.

En los primeros 5 años de contacto desapareció alrededor del 40% de la población Nukak, por enfermedades infecciosas, respiratorias y gastrointestinales principalmente.



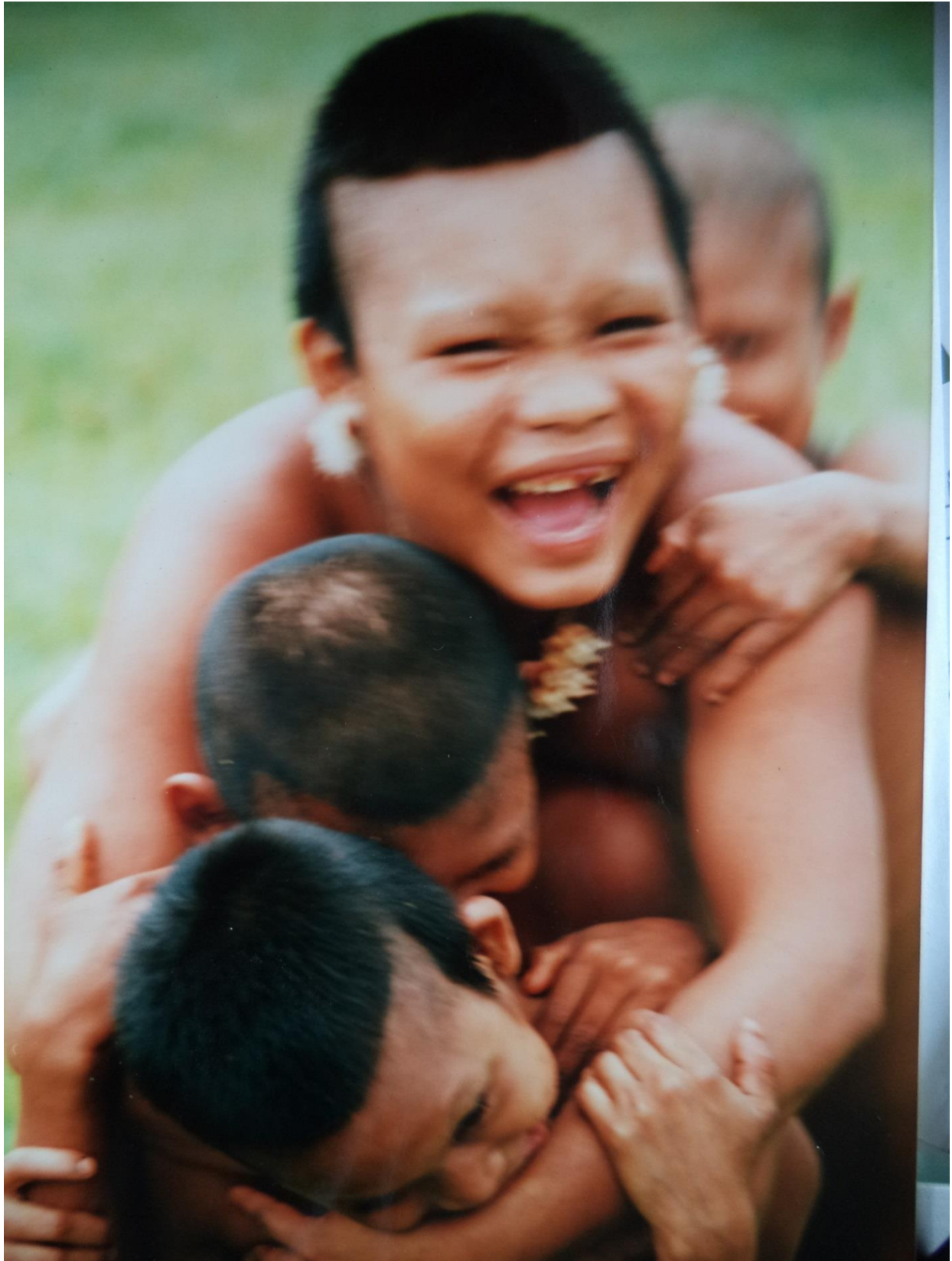
Bandas o manillas en las piernas elaboradas con fibra de palma de cumare, muy características de los Nukak. Es interesante la manera como se utilizan porque a manera de torniquete suave, permite disminuir la circulación linfática, lo cual en caso de accidente ofídico puede utilizarse como una medida de primeros auxilios para retardar la difusión del veneno por el cuerpo mientras se consigue atención médica.

1995. Con la participación de las comunidades colonas e indígenas del Río Guaviare y la Trocha Ganadera que circundan el territorio Nukak por el occidente y el norte, y con la participación del INS y del sector salud, se implementa el Programa Resguardos y Veredas para atender la salud de estas comunidades y las de los Nukak, como estrategia para formar un cordón sanitario que permitiera a su vez mejorar la situación de salud del pueblo Nukak, recomendación dada por los resultados de investigación del INS. Se trabajó con grupos extramurales de atención en salud prestando los servicios de manera domiciliaria y en la red local de salud en la zona; el programa contaba con un sistema de apoyo logístico y de comunicaciones ubicado en San José del Guaviare, y un sistema de referencia para atenciones especializadas en otros niveles de atención. En este programa de atención había grupos médicos especializados para atención en los resguardos indígenas, para colonos y campesinos, y un grupo específico para atender los Nukak que incluía un médico que aprendió el idioma Nukak. Cada grupo atendía permanentemente las comunidades de un territorio asignado, dando así cobertura permanente a toda la zona que rodeaba el territorio Nukak.



Grupo Nukak haciendo camino por la selva del Guaviare

1996. Los Misioneros de Nuevas Tribus suspenden sus actividades en Laguna Pabón II, por lo que los Nukak empiezan a desplazarse hacia la zona del río Guaviare y Tomachipán (río Inírida) para suplir sus necesidades y buscar atención en salud, incrementando de esta manera la frecuencia de los contactos con la sociedad mayoritaria, principalmente con los colonos.



Wedema con sus hijos. El afecto, con propios y extraños, una gran característica de los Nukak



Familia Nukak tradicional en su campamento con sus chinchorros de fibra de palma de cumare

1998. Los Misioneros de Nuevas Tribus reinician actividades con los Nukak en Cheka-Muh, cerca de Tomachipán en el río Inírida. Allí se congrega uno de los grupos más numerosos de Nukak.

1997 al 2000. Jóvenes Nukak se incorporan a las filas de la guerrilla de las FARC y de los grupos paramilitares.

2002. Enfrentamientos entre la guerrilla de las FARC y grupos paramilitares en la Trocha Ganadera (Charrasquera y Puerto Ospina) generan desplazamientos forzados de pobladores hacia San José del Guaviare, entre ellos indígenas Nukak.

2003 y 2005. Nuevos desplazamientos forzados hacia San José del Guaviare procedentes del río Guaviare (Mocuare, Caño Hormiga y otros).



Grupo Nukak en su campamento; se observa el uso de ropa y otros elementos de la sociedad mayoritaria. En 1995 todos los grupos Nukak habían establecido contacto con la sociedad mayoritaria.

2006. Ubicación de un nuevo grupo desplazado de Nukaks en una finca de la Alcaldía de San José del Guaviare, ubicada a 7 kilómetros de la ciudad en la vereda Agua Bonita; quedan en condiciones de hacinamiento y sin servicios básicos, sin bosque disponible, sin caño con acceso directo y un territorio de menos de 50 hectáreas. Reciben asistencia en salud y atención de diferentes instituciones estatales, que generan consumismo, cambios en hábitos alimentarios; estas atenciones, en muchos casos, tienen un enfoque inadecuado culturalmente para un pueblo indígena de estilo de vida nómada.

Hasta 215 Nukaks (35% de su población), han llegado a estar ubicada en San José del Guaviare en dos asentamientos (Agua Bonita y Barrancón Bajo). Desde esta época y hasta la actualidad han vivido en condiciones de marginalidad, e incluso se observa frecuentemente en la ciudad actividad de mendicidad de los Nukak; también son cada vez más frecuentes e intensas las situaciones de conflicto y violencia con los campesinos que viven en el sector, por intolerancia, racismo, competencia por los escasos recursos naturales del sector y por sustracción de productos de las fincas de los campesinos, entre otros. La situación es día tras día más crítica.

2003, 2005 y 2007. Intentos de retorno a los territorios tradicionales de los indígenas Nukak; solo se han logrado resultados parciales, entre otros por los problemas de orden público que existen en el Guaviare y que afectan directamente a sus tierras. Muchos de los Nukak han manifestado su interés en el regreso a sus territorios, pero la situación de violencia por los distintos grupos armados ha impedido estas iniciativas, entre otras razones.

2008. Dos Indígenas Nukak (Monicaro y un joven), son asesinados por la guerrilla acusados de ser informantes del Ejército de Colombia. En varias ocasiones la guerrilla ha impedido el retorno a sus territorios tradicionales de grupos o familias Nukak que han intentado el regreso.

2009. La Corte Constitucional emite el **Auto 004 de agosto de 2009**, cuya referencia es la Protección de los derechos fundamentales, individuales y colectivos, de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado. Entre sus consideraciones fundamentales está el riesgo de exterminio físico y cultural para cerca de 34 etnias en Colombia, incluidos los Nukak, asociado al desplazamiento forzado por la situación de violencia.

En este Auto se considera que si bien es cierto que hay directrices de atención, prevención y de planes de contingencia por parte del estado para las comunidades en situación de riesgo o vulnerabilidad, se han quedado en medidas puramente formales, y ninguna de ellas se traduce en la práctica en actividades o programas concretos y medidas efectivas para resolver o atender la situación de estos pueblos.

Por medio de este Auto la Corte Constitucional define la adopción de medidas de intervención para solucionar esta situación; estas medidas deben ser desarrolladas, atendidas y cumplidas por las entidades competentes en un plazo de seis meses a partir de la fecha de emisión de este Auto; las directrices generales deben ser adaptadas a cada etnia: en primer lugar, diseñar e implementar un Programa de Garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas Afectados por el Desplazamiento y, en segundo lugar, implementar Planes de salvaguarda étnica ante el conflicto armado y el desplazamiento forzado para cada uno de los pueblos identificados en la mencionada providencia, entre ellos el Pueblo Nukak.

Estos planes deben incluir tanto la prevención como la atención integral del desplazamiento forzado y están a cargo de Acción Social, la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior, el ICBF, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Defensa y el Programa de Acción Integral contra Minas Antipersona, con participación efectiva de las autoridades indígenas y bajo la coordinación unitaria y centralizada del Director de Acción Social.

Año 2010 hasta la actualidad. Persiste el mismo panorama en la situación del pueblo Nukak, con atenciones de origen institucional que siguen siendo más de tipo paliativo y, en muchas ocasiones, atendiendo dictámenes o solicitudes de los organismos de control del estado en respuesta a quejas, denuncias o normas relacionadas con la situación de salud de estos pueblos. El problema de violencia y la situación de orden público siguen sin resolverse, la colonización sigue avanzando y los cultivos ilícitos se mantienen en los territorios de la región. En el perfil epidemiológico continúan las enfermedades infecciosas respiratorias y gastrointestinales como las más frecuentes (esto no ha cambiado en 500 años

de historia de contactos), pero con el paso del tiempo a medida que se afianza el contacto han ido apareciendo progresivamente otras enfermedades asociadas al sedentarismo, a la adopción de nuevos hábitos de alimentación e introducción de alimentos procesados, y a también enfermedades asociadas a la pérdida de prácticas culturales y de medicina tradicional propias de los Nukak.

III. *Pueblos Indígenas Aislados por confirmar en Colombia*

Referencias históricas, de tradición oral y relatos de exploradores han permitido reunir documentación que de alguna manera evidencia la posible existencia de varios pueblos en situación de Aislamiento en la Amazonía colombiana; la mayoría de referencias, cinco de ellas, corresponden al departamento del Amazonas, quedando todavía grandes territorios no explorados donde es muy probable que haya otros pueblos de los que no tenemos ninguna información hasta la fecha. Ver mapa No 5.

La información disponible corresponde a los siguientes pueblos:

1- *Pueblo Uainumá*

Su territorio se ubica en las cabeceras de la Quebradas Verano y Castaño, afluentes de la parte baja del Río Cahuinarí, y en las cabeceras del Río Pupuña (afluente del Río Putumayo). Este territorio está incluido en el Parque Nacional Natural Río Cahuinarí y en el Resguardo Predio Putumayo, en el Departamento del Amazonas.

La lengua Uainumá se clasifica como perteneciente a la familia lingüística Arawak; se desconoce si tienen algún tipo de contacto con los Yuri, quienes se ubican al oriente y sur de su probable territorio. Se cree que estos dos pueblos son enemigos históricos.

2. *Pueblo Nonuya*

En el departamento del Amazonas, ubicados en el resguardo Predio Putumayo en el curso medio del río Cahuinarí. Su lengua pertenece a la familia lingüística Uitoto.

3. *Pueblo Urumí*

Ocupan la región del alto río Mirití, Yavillará y Metá, afluentes del río Caquetá. Su ubicación comprende territorio del Resguardo Indígena Mirití y de reserva forestal, en el departamento del Amazonas. Es probable que parte de su territorio se ubique en la zona sur oriental del Parque Natural Nacional Serranía del Chiribiquete. La lengua Urumí hace parte de la familia lingüística Arawak.

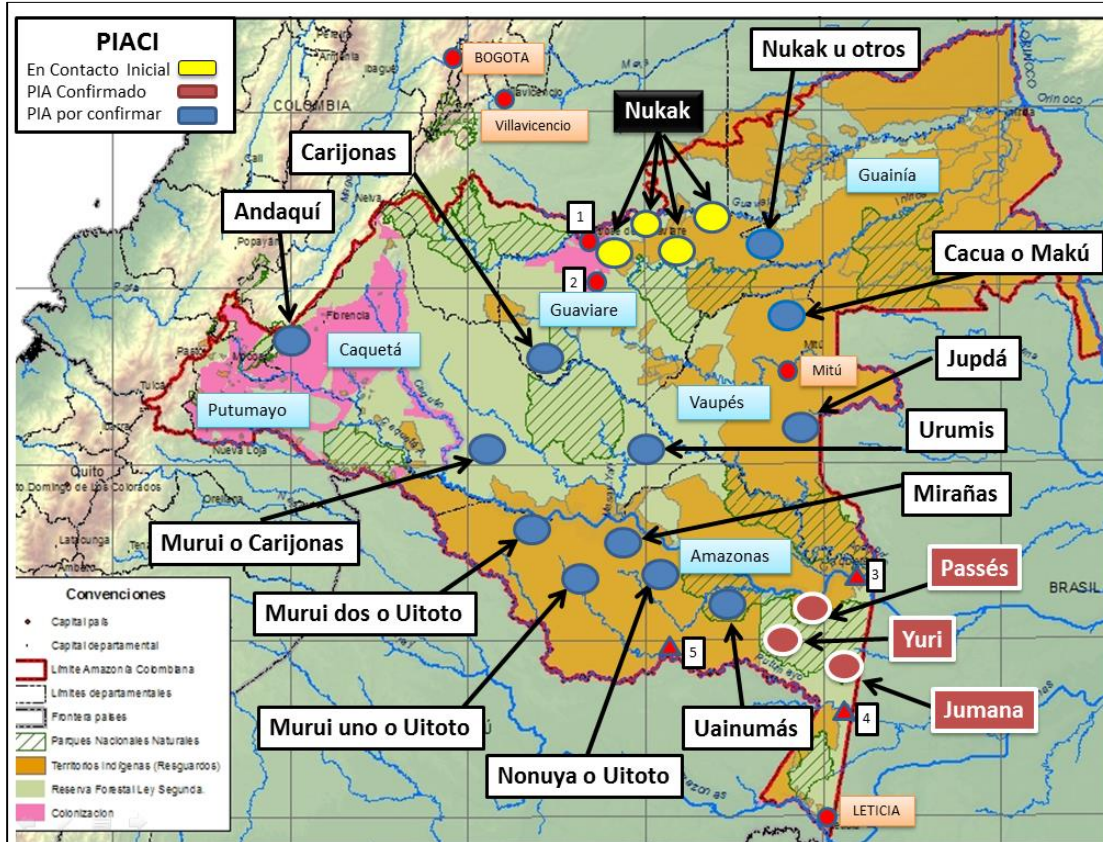
4. *Pueblo Murui 1*

Ubicados en las cabeceras del Río Igara Paraná, afluente del río Putumayo, en el Resguardo Predio Putumayo, departamento del Amazonas. La lengua pertenece a la familia lingüística Uitoto

5. Pueblo Murui 2

De la familia lingüística Uitoto, ocupan territorio en las cabeceras del río Nocaimaní en el Resguardo Predio Putumayo, departamento del Amazonas.

Mapa No 5. Ubicación de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial en Colombia



San José del Guaviare (1); El Retorno (2) (Guaviare). La Pedrera (3); Tarapacá (4) y Puerto Arica (5) (Amazonas)

6. Miraña

Corresponde a un grupo aislado del pueblo Miraña, ubicados en el resguardo Predio Putumayo del departamento del Amazonas, ocupando el alto río Pamá. La lengua pertenece a la familia lingüística Bora- Miraña – Muinane.

7. Pueblo Carijona

Ubicados al sur del departamento del Guaviare en inmediaciones del Parque Nacional Natural Serranía del Chiribiquete, en el interfluvio de los ríos Ajaju y Macaya. La lengua pertenece a la familia lingüística Caribe. Con la ampliación del Parque Nacional Natural Chiribiquete en 2013, esta reserva pasó de un millón y medio a tres millones de hectáreas, y el territorio de este pueblo queda incluido dentro del parque natural.

8. Pueblo Nukak

Al oriente del territorio del resguardo Nukak, en el departamento del Guaviare en límites con el del Guainía, se tiene referencia por tradición oral de la existencia de un pueblo que, aunque podría ser un grupo aislado de los Nukak, parece pertenecer a otro grupo diferente, pues los mismos Nukak dicen que los han avistado y escuchado, pero no entienden la lengua que hablan y tampoco han establecido contacto con ellos. La familia lingüística probable es la Makú-Puinave.

9. Pueblo Makú o Cacua

Ubicados en el norte del departamento del Vaupés, en el interfluvio de los ríos Querarí, el alto río Isana y el río Ayarí, de lengua de la familia lingüística Makú- Puinave conocida como Cacua. Su territorio puede comprender una parte en Colombia y otra parte en Brasil; son de características seminómadas, y hacen parte de otros grupos Cacua que están contactados y ubicados en las comunidades de Wacará (cerca de Mitú, capital del Vaupés) y en Nuevo Pueblo, ubicado en el alto río Papurí cerca de Acaricuara y de la frontera con Brasil. Los grupos que tienen contacto acceden a servicios de salud directamente en sus comunidades y al sistema de referencia estatal que existe en la zona.

10. Pueblo Jupdá

Otro grupo Cacua, se ubica en el alto río Tiquié, en la frontera con Brasil al oriente del departamento del Vaupés y comparten territorio en el Brasil.

Es de anotar que algunos de estos grupos Cacua están en los límites del gran Resguardo del Vaupés, pero por fuera del mismo, lo que los excluye de participar en los beneficios de los recursos asignados por el gobierno nacional a este resguardo.

11. Andaquí

Ubicados en el alto río Fragua, Mandiyaco y Caquetá, en los Parques Nacionales Naturales de la Serranía de Los Churumbelos y Alto Fragua, al occidente del departamento del Caquetá en la vertiente amazónica de la cordillera oriental. Se trata de un pueblo que tuvo contacto con grupos misioneros en siglos pasados y que repentinamente desapareció abandonando el contacto establecido. La lengua pertenece a la familia lingüística Chibcha

12. Pueblo Murui o Carijona

Localizados en el Departamento del Caquetá en las cuencas de los ríos Cuemaní, Sainí y Yarí, ocupando Parte del territorio del Resguardo Monochoa y de la zona de reserva forestal amazónica, cerca de Puerto Sábalo en el Río Caquetá. La lengua se considera perteneciente a la familia lingüística Uitoto o Caribe.

Diagnóstico de salud de los PIACI

La información sanitaria de la atención en salud registrada en la red de salud pública de los departamentos de Guaviare y Amazonas, donde se ubican los PIACI, corresponde a los Nukak y la población mayoritaria ubicada en las inmediaciones de los territorios que rodean las zonas donde hay Pueblos Aislados. En general, toda la Amazonía colombiana comparte características muy similares en el perfil epidemiológico, caracterizado por la alta incidencia enfermedades de tipo infeccioso respiratorio, gastrointestinal y dermatológico como las principales causas de consulta; también es notoria la incidencia de tuberculosis, y presencia de paludismo como la principal enfermedad transmitida por vectores; la prevalencia de desnutrición es alta en toda la región, aunque afecta más a la población de las comunidades indígenas.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) para esta región, es de los más altos del país, en especial en zona rural y, más preocupante aun, a nivel de las comunidades indígenas.

Situación de salud en el Departamento del Guaviare

Este departamento cuenta con una población estimada a 2012 de 106.386 habitantes; entre ellos se registran cerca de 4.266 indígenas de diferentes etnias en todo el departamento, incluidos los Nukak (610 personas). San José Del Guaviare, la capital, cuenta con 41.682 habitantes en el casco urbano y 19.701 habitantes en la zona rural. Esta ciudad acumula a 2010 un registro de 21.416 personas en situación de desplazamiento forzado, entre ellos población indígena y Nukaks.

En los territorios que rodean el resguardo Nukak se estima que puede haber cerca de 10,636 habitantes, de los cuales el 56.3% se ubican a lo largo del río Guaviare; el 15,5% en la trocha ganadera y el 28% sobre el río Inírida.

El municipio de San José del Guaviare cuenta con una Institución de salud de segundo nivel y una para el primer nivel de atención en la zona urbana; de esta dependen 25 unidades de salud de nivel básico que dan la cobertura para la zona rural de este municipio.

La zona rural de San José del Guaviare registra un índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del 77,34% en zona rural, donde solo se registran unos pocos acueductos, ausencia de alcantarillados, recolección de basuras y electrificación, entre otros.

El departamento del Guaviare tiene los siguientes indicadores básicos para 2010:

- Tasa bruta de natalidad de 26.89 x mil habitantes (la tasa nacional es de 22,3)
- Tasa bruta de mortalidad de 2,83 x mil habitantes (la tasa nacional es de 4,31); entre las causas de muerte se destacan en primer lugar los homicidios con el 28% de las muertes en todos los grupos de edad (una tasa de 72 x 100.000 habitantes), seguidos por las enfermedades cardiovasculares con el 20,62%.
- Tasa de mortalidad infantil de 14,3 x mil nacidos vivos
- Tasa de mortalidad en menores de 5 años de 19,5 x mil nacidos vivos

- Cobertura en vacunación en menores de 5 años de 64,5%
- Mortalidad materna 75,1 x 100.000 habitantes
- Embarazo en adolescentes del 30%
- Desnutrición crónica del 12% en menores de 5 años y desnutrición global del 5%

Las enfermedades transmitidas por vectores representan un problema de salud pública muy importante en la región, dadas las condiciones ambientales que favorecen la presencia de los vectores, agravadas por la alta presencia de población flotante en la zona por los cultivos de coca, la automedicación y las dificultades para el acceso a los servicios de salud.

- La tasa de morbilidad por paludismo es de 2140 x 100.000 habitantes, con tasa de mortalidad de 0,95 x 100.000 habitantes. En el Guaviare hay presencia de Plasmodium vivax y Falcíparum. El IPA es de 21,3 x mil.
- La tasa de incidencia del Dengue es de 200 x 100.000 habitantes.
- La Leishmaniasis cutánea tiene una tasa de incidencia de 264,2 x 100.000 habitantes.
- No se registra leishmaniasis visceral en la zona ni casos de Tripanosomiasis.

La Tuberculosis es una enfermedad frecuente y que afecta de manera importante a las comunidades indígenas. La tasa de incidencia en el departamento es de 30 x 100.000 habitantes y su tasa de mortalidad es de 5 x 100.000 habitantes. Es de anotar que en esta enfermedad la búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios es muy deficiente en todos los departamentos de la amazonía colombiana, y se detectan básicamente los casos más sintomáticos.

Situación de salud del Pueblo Nukak

Ubicados en el departamento del Guaviare, casi en su totalidad en territorio del municipio de San José del Guaviare y, una minoría en zona rural del municipio de El Retorno. Tienen asentamientos o sitios de ubicación preferencial distantes de San José del Guaviare a 12 minutos en el caso del grupo ubicado en la finca de la Alcaldía; en inmediaciones de la trocha ganadera hay varios sitios donde se encuentran los Nukak, que requieren entre 3 y 8 horas por vía terrestre. Por el río Guaviare se necesitan entre 5 y 10 horas para llegar a los territorios donde es habitual encontrar los Nukak, mientras que el acceso a territorios del río Inírida requiere 35 minutos por vía aérea en avionetas tipo cessna; por vía fluvial puede necesitarse desde 8 horas hasta dos días para llegar a la zona.

En temporada de lluvias, va desde abril a noviembre, el acceso a la zona es mucho más difícil por vía terrestre, la que constituye la principal vía para llegar a la mayoría de los territorios donde se encuentran los Nukak (la trocha ganadera). La referencia de pacientes y el desplazamiento desde y hasta esta zona se hace virtualmente imposible en algunas épocas del año.

Desde el 2007 han ido apareciendo nuevas enfermedades que se suman a las ya conocidas en el perfil epidemiológico de los Nukak en los periodos previos, caracterizados por una alta incidencia de diarreas e infecciones respiratorias; aparecen entonces los reportes de caries dentales y las complicaciones del embarazo y el parto por primera vez.

Para esta época disminuye la desnutrición, registrada en algunos periodos previamente, por las medidas de intervención y vigilancia de esta situación específica, pero empieza a verse patología de tipo mental relacionadas con el consumo de alcohol, violencia intrafamiliar, uso y agresiones con armas, problemas de convivencia, tabaquismo y uso de drogas como marihuana. También se observa incremento en los intentos de suicidio y casos concretos del mismo problema; las dificultades en la convivencia con los campesinos del sector donde están ubicados también se hacen evidentes. El 2007 y 2008 fueron periodos en los que el paludismo estuvo entre las primeras causas de morbilidad entre el pueblo Nukak

Los registros de atención en salud en las diferentes instituciones de la red de salud del Guaviare, nos permiten tener una visión de las causas de enfermedad y hospitalización más frecuentes entre los Nukak.

Diez primeras causas de morbilidad por consulta externa de los Nukak - 2013

NUMERO DE ORDEN	NOMBRE CAUSA	CAUSA CIE	< 1 A		1 A 4		5-14		15-44		45-59		+ 60		TOTAL	GRAN		PES O %
			10 REV		F M		F M		F M		F M		F M			TOTAL		
			F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M		F	M	
1	OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	167	1	3	69	63	48	60	11	64	1	1	2		25	23	494	27,3
			8	7					1		1	1			9	5		1
2	OTRAS HELMINTIASIS	053			4	26	35	25	39	40	9		5		91	92	183	10,1
																		2
3	FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	268	6	1	18	29	9	6	18	10	4	5			55	63	118	6,52
				3														
4	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	005	6	1	29	29	13	7	6	11	3	1			57	59	116	6,41
				1														
5	MICOSIS	042	1	1	13	18	11	17	24	8		3			49	47	96	5,31
6	OTROS SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	270	1	2	2	2	5	4	39	25	2	6	2	1	51	40	91	5,03
7	INFECCIONES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	198	2	2	5	8	9	8	15	13	4	9			35	40	75	4,15
8	OTRAS DORSOPATIAS	206			1	2	1	3	16	20	6	2			24	27	51	2,82
9	GASTRITIS Y DUODENITIS	184		1	1			1	19	11	3	1			23	23	46	2,54
												0						
10	NEUMONIA	169	2	3	4	4	2	3	6	10	4	4			18	24	42	2,32
	RESTO DE CAUSAS		2	1	48	40	36	39	16	75	1	2	1	4	30	19	497	27,4
			0	8					9		2	1	5		0	7		7
	TOTAL CAUSAS	*****	5	9	21	23	15	18	46	25	4	7	1	5	96	84	1809	100
			6	2	6	0	9	7	3	6	9	7	9		2	7		

El 67% de las hospitalizaciones son debidas a infecciones respiratorias agudas, como bronquitis y neumonías; se observa por lo tanto una correspondencia directa entre las causas de consulta y las de hospitalización, todas ellas patologías infecciosas que pueden considerarse prevenibles.

La segunda causa de hospitalización es la infección de vías urinarias, correspondiente al 8% de los casos, mientras el Paludismo por Plasmodium Vivax es la tercera causa para el mismo periodo con el 4,55% de los casos. Entre las 10 primeras causas de hospitalización de los Nukak solo hay dos patologías no

infecciosas: mordedura de serpiente (3 casos) y fracturas (dos casos); no hay patologías crónico-degenerativas entre las causas de hospitalización.

Registros históricos de atención en salud a los Nukak desde los primeros años del contacto en 1988, muestran siempre un perfil de salud en el que la patología infecciosa respiratoria y gastrointestinal ocupa los primeros lugares como causa de enfermedad, hospitalización y muerte entre los Nukak.

En la medida en que el contacto con la sociedad mayoritaria se ha ido consolidando se ha dado un cambio en el perfil epidemiológico de los Nukak, en el que se observa la aparición de patología relacionada con los cambios y la pérdida de sus patrones culturales ancestrales, cambios en la dieta, abandono de prácticas preventivas de enfermedades, con la adopción de prácticas y costumbres aprendidas de este contacto con la población colona y con las mismas instituciones responsables de prestarles los servicios de atención.

CIE10	CAUSAS	Consultas	Hospitalización
J180	Bronconeumonía, no especificada	28	36
R509	Fiebre, no especificada	33	
J219	Bronquiolitis aguda, no especificada	13	12
J189	Neumonía, no especificada	15	10
N390	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	16	7
J22X	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	12	
B519	Paludismo debido a plasmodium vivax, sin complicaciones	5	5
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	10	
Z359	Supervisión de embarazo de alto riesgo, sin otra especificación	9	
B518	Paludismo debido a plasmodium vivax con otras complicaciones	4	4
J159	Neumonía bacteriana, no especificada	6	1
J441	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda, no especificada	2	4
L030	Celulitis de los dedos de la mano y del pie	4	2
Z637	Problemas relacionados con otros hechos estresantes que afectan a la familia y al hogar	6	
Z636	Problemas relacionados con familiar dependiente, necesitado de cuidado en la casa	6	
T630	Efecto toxico del contacto con animales venenosos: veneno de serpiente	2	3
P369	Sepsis bacteriana del recién nacido, no especificada	3	2
S723	Fractura de la diáfisis del fémur	3	2
B349	Infección viral, no especificada	5	
Z039	Observación por sospecha de enfermedad o afección no especificada	5	

Es interesante destacar que la vía de ingreso a la hospitalización del 92% de los casos de Nukaks es por referencia; esto significa que son pacientes captados en unidades básicas de atención en salud donde se recibe la solicitud inicial de atención. Esto nos permite deducir que el nivel de resolución que hay en

estas unidades de salud es muy bajo, hecho que puede deberse a falta de recursos disponibles para prestar servicios adecuadamente, como dotación de equipos, ayudas diagnósticas, medicamentos, disponibilidad de hospitalización en las unidades de salud, entre otros posibles motivos.

La falta de disponibilidad de personal que pueda manejar estos diagnósticos, por ejemplo médicos, puede ser otra de las razones. El personal profesional en la región tiende a ser inestable por muchas razones, como las condiciones de contratación en cargos temporales o de periodos fijos como los de Servicio Social Obligatorio, la procedencia desde otras regiones distantes del país y aspectos de seguridad y riesgo personal por la situación de violencia que se vive por la presencia en la zona de grupos armados ilegales y los cultivos ilícitos.

Causa externa

	Cant.	%
Lesión por agresión	1	0,65%
Accidente ofídico	3	1,94%
Otro tipo de accidente	7	4,52%
Enfermedad general	144	92,90%
TOTAL	155	

Vía de ingreso a la institución

	Cant.	%
Urgencias	10	6,45%
Consulta externa o programada	1	0,65%
Remitido	144	92,90%
TOTAL	155	

Recién nacidos

	Cant.	%
Masculino	9	69,23%
Femenino	4	30,77%
TOTAL	13	

Estado de salida

	Cant.	%
Vivo	154	99,35%
Muerto	1	0,65%
TOTAL	155	

Acceso a la atención hospitalaria de los Nukak

Actualmente hay prestación de servicios de primer nivel en los asentamientos rurales de Agua Bonita, Puerto Flores, Caño Macú, Guanapalo, Tomachipán, Charras, Golondrinas y otros sitios rurales dispersos de población colona a donde llegan grupos Nukak; parte de la atención se presta mediante brigadas de salud conformadas por equipos interdisciplinarios que pueden incluir Médico, Odontólogo, Higienista

oral, laboratorio clínico, enfermería, vacunación, psicólogo y Sociólogo; estos equipos de salud brindan atención con acciones educativas encaminadas a la promoción y prevención, consulta general, prescripción de medicamentos, vacunación, referencia y contra-referencia para la atención hospitalaria, entre otras actividades.

Las instituciones de salud en el Guaviare no cuentan con áreas defirenciadas para prestación de servicios de salud a población indígena.

Situación de salud en el Departamento del Amazonas

En este territorio hay indígenas en aislamiento, sin contacto con los servicios de salud, por lo que no hay prestación de servicios ni registros de ellos. La información correspondiente a los servicios de salud de la población que se ubica alrededor de los PIA es la que se revisa en los apartes siguientes.

La población del departamento por fuera de Leticia, la capital, es en su gran mayoría indígena (más del 92%); la población no indígena se concentra en algunos corregimientos como La Pedrera, Tarapacá y Arica, para mencionar solo los más cercanos al territorio de los Yuri y Passés.

Todo el territorio se caracteriza por el alto índice de necesidades básicas insatisfechas, que van desde el 57.9% en Tarapacá hasta 71% en Arica y el 100% en poblaciones como El Encanto. No hay acueductos con tratamiento del agua en ninguna población, salvo en Leticia y Puerto Nariño. La situación de los alcantarillados es similar.

Las **primeras causas de consulta** en el territorio del Amazonas, por fuera de la ciudad de Leticia son en su orden las siguientes:

- 1- Infecciones respiratorias agudas y parasitismo intestinal
- 2- Signos y síntomas generales e infecciones gastrointestinales
- 3- Infecciones de la piel y tejidos blandos
- 4- Hongos
- 5- Enfermedades de la cavidad bucal.

Las hospitalizaciones son fundamentalmente para la atención de partos, infecciones gastrointestinales, infecciones de la piel y tejidos blandos e infecciones respiratorias como neumonías.

Enfermedades transmitidas por vectores: malaria, dengue y leishmaniasis

La más frecuente es la **malaria**, en especial en el corregimiento de Tarapacá en el río Putumayo, frontera con Brasil, donde se registra en el 2010 una tasa de incidencia de 7.941 casos x 100.000 habitantes (319 casos), mientras la incidencia del departamento del Amazonas es en promedio 1.069 casos x 100.000 habitantes para ese mismo periodo.

El Municipio con mayor presencia de casos es Leticia (42%), los cuales corresponden a la zona periurbana – Rural, con casos índices provenientes de Brasil; le sigue el corregimiento de Tarapacá

(24%), Pedrera (11 %), Puerto Nariño (8%), Chorrera (6%); las demás localidades presentan menos del 5% de los casos. El tipo de malaria más frecuente es la vivax (92%).

De acuerdo al comportamiento de la malaria durante el periodo 1999 a 2010 se puede apreciar en los registros que existen periodos endémicos que duran alrededor de 3 años y epidémicos de 5 años consecutivos respectivamente. Del 2012 al 2016 es el periodo de tipo epidémico.

Hasta el 2010 no hubo reportes de casos de Dengue en el departamento del Amazonas, aunque en 2006 y 2009 se detectó la presencia del vector en La Pedrera y Leticia respectivamente.

Para el 2011 se confirmaron 60 casos de Dengue en Leticia, una muerte confirmada y 3 probables por dengue; no hubo ningún caso en el resto del departamento, incluyendo la zona aledaña al territorio de los Yuri y Passés.

Leishmaniasis cutánea

Para el periodo 2011 solo se reportaron 3 casos en Leticia, mientras en las cercanías del territorio Yuri se reportaron 3 casos en Tarapacá y uno en La Pedrera. En total en el departamento del Amazonas se reportaron 18 casos (9 de ellos entre miembros de las fuerzas militares). La tasa de incidencia a nivel departamental fue de 2.5 x 10.000 habitantes, 94% de los casos se registraron en hombres en edad de trabajo.

No hay registros de leishmaniasis visceral ni de Enfermedad de Chagas en el territorio en este periodo de tiempo.

Desnutrición

Alcanza niveles hasta del 11% en menores de cinco años en localidades como Tarapacá, pero es una situación muy común en todo el territorio. La tasa de desnutrición aguda en el departamento muestra tendencia al descenso en los últimos años (7.05% en 2009 y 4,6% en 2011), mientras la desnutrición crónica permanece estable en ese mismo periodo de tiempo (31,1% en 2009 y 30.4 en 2011). La mortalidad por desnutrición sigue la misma tendencia a la baja en el periodo de tiempo (de 5,9 a 2,9 x 10.000 habitantes de 2009 a 2011). Es muy probable que este resultado sea producto de los programas de atención e intervención de esta problemática.

Tuberculosis

Es una enfermedad que se registra en todas las unidades de salud del departamento. Para el 2011 se reportan 96 casos, para una tasa de incidencia de 132 x 100.000 habitantes. En los alrededores del territorio Yuri se registran 5 casos en La Pedrera, 2 en Arica y uno en Tarapacá. Es muy probable que dada la problemática de desnutrición crónica entre la población indígena y colona, la enfermedad se esté diagnosticando tardíamente y los registros no estén reflejando la verdadera realidad del problema.

Mortalidad infantil

Alcanza tasas de 60.6 x mil nacidos vivos en Tarapacá, aunque hay otros territorios del Amazonas con tasas mayores; las principales causas son las enfermedades infecciosas.

Es preocupante la baja cobertura en los programas de vacunación por fuera de la ciudad de Leticia, en donde no se alcanzan coberturas útiles con ninguno de los biológicos del programa estatal de vacunación el para el año 2010.

En general, estas patologías con muy ligeras variaciones son las mismas que registran todas las unidades de atención ubicadas sobre el río Putumayo y el río Caquetá, alrededor del territorio que ocupan los Yuri y Passés. El diagnóstico es similar en el resto del departamento, en las poblaciones que se ubican cerca a los territorios de otros PIA en referencia.

Red de atención y referencia en salud en los departamentos con PIACI

Los departamentos del Amazonas y del Guaviare comparten características geográficas que hacen similar el panorama tanto para la prestación de servicios de salud como para la referencia. En ambos se observa una gran dispersión de la población rural, con dificultades para el acceso, infraestructura deficiente y falta de recurso humano estable y calificado para las necesidades de la región. El Guaviare tiene adicionalmente una situación de orden público muy compleja, que aporta un ingrediente más en las dificultades para la prestación de servicios de salud.

Red de atención y de referencia en el Departamento del Amazonas.

Para el año 2010 la población del departamento del Amazonas ubicada en las inmediaciones del territorio de los Yuri y Passés es de 3.992 habitantes en el corregimiento de Tarapacá, 1.399 en el de Puerto Arica (sobre el río Putumayo), y 4.060 en el corregimiento de La Pedrera (río Caquetá). En Leticia, la capital departamental ubicada sobre el río Amazonas, el registro es de 39.967 habitantes.

Este departamento cuenta con un solo hospital de segundo nivel ubicado en Leticia, el que por esta razón es la única opción de referencia. No hay ningún servicio de tercer nivel en este departamento, haciendo necesaria la referencia principalmente hasta Bogotá para acceder a servicios de salud de tercero y cuarto nivel. En algunas ocasiones se hace referencia de pacientes a las ciudades de Neiva y Villavicencio, pero la facilidad del transporte aéreo con Bogotá y la mayor disponibilidad de instituciones de salud, hacen más viable la referencia a Bogotá.

Tanto en el departamento del Amazonas como en el Guaviare, el sistema de atención en salud para la población indígena y colona está a cargo del estado; la red privada atiende básicamente parte de los trabajadores afiliados al sistema de salud por su vinculación laboral. La población indígena que accede a la red privada se limita a aquellos que están empleados en alguna institución.

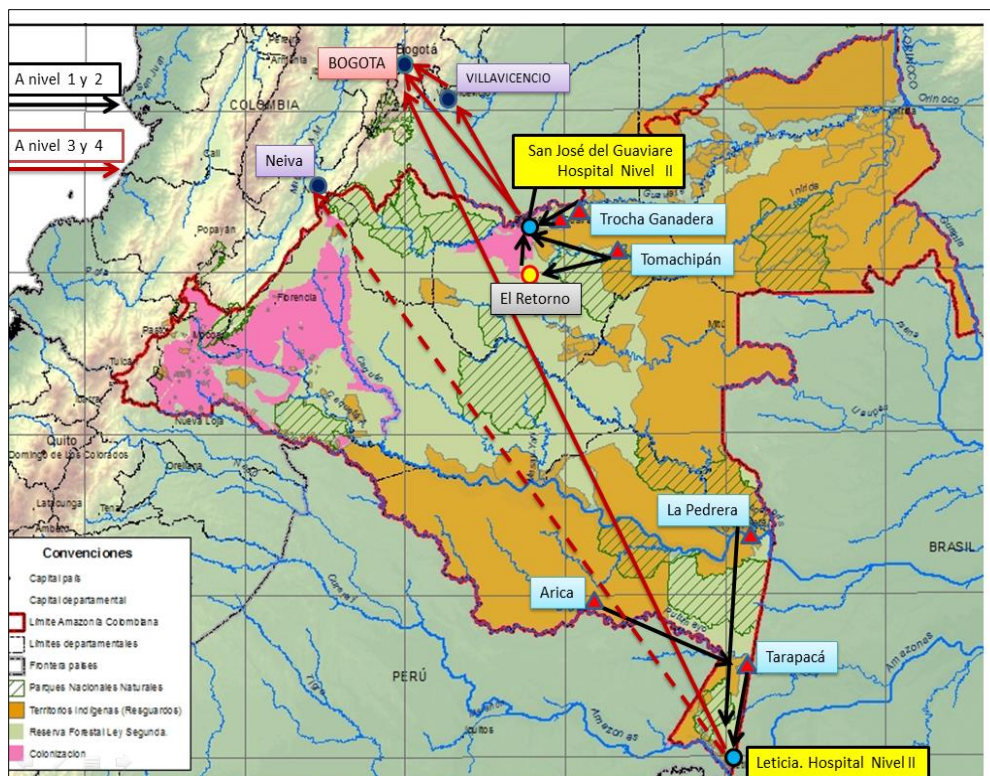
Los corregimientos de Arica, Tarapacá y La Pedrera cuentan con unidades de salud de primer nivel de atención, con servicios de medicina general, odontología, promoción y prevención, urgencias básicas, toma de muestras y laboratorio clínico, atención de partos y hospitalización de primer nivel.

La referencia de pacientes a Leticia se hace fundamentalmente por vía aérea, dadas las grandes distancias por vía fluvial que oscilan entre 12 y 18 horas desde Tarapacá y Puerto Arica respectivamente (las más cercanas a Leticia), recorriendo el río Putumayo hasta el Amazonas y luego subiendo hasta Leticia. Desde otros sitios como La Pedrera son recorridos de varios días y hasta semanas para llegar a Leticia, haciendo inviable este medio para referir pacientes.

Red de atención y referencia en el departamento del Guaviare

Este departamento, cuya capital es San José del Guaviare, tiene unas características de red de servicios en salud similares al Amazonas. Cuenta con un solo hospital de segundo nivel al que llegan todas las referencias de la red de salud ubicadas alrededor del territorio de los Nukak y una red de primer nivel que da cobertura a las zonas urbana y rural del municipio. Cuando se requieren atenciones de tercer y cuarto nivel se deben enviar los pacientes a las ciudades de Villavicencio o Bogotá, por vía aérea generalmente, o por vía terrestre para algunos casos que pueden utilizar este medio (4 horas a Villavicencio y 8 a 10 horas de recorrido a Bogotá en promedio).

Mapa No 6. Red de referencia en salud, departamentos del Guaviare y Amazonas



Leticia y San José del Guaviare: Nivel 2. Bogotá, Villavicencio y Neiva: Niveles 3 y 4

Desde las inmediaciones del territorio Nukak, las referencias se hacen por vía terrestre por la Trocha Ganadera, vía fluvial por el río Guaviare o vía aérea desde Tomachipán en el río Inírida. Hay unidades de salud de primer nivel con médico en Tomachipán, Mocuare, Caño Makú y Puerto Flores, y una red de unidades básicas en las que se cuenta únicamente con personal de Enfermería Auxiliar. Con alguna periodicidad hay recorridos por grupos de atención extramural en el territorio.

Los niveles de resolutiveidad son bajos y la accesibilidad muy difícil durante la temporada lluviosa, en especial por la vía terrestre de la Trocha Ganadera. En estas unidades de salud se prestan servicios a la población indígena, los campesinos y colonos, y también a los Nukak que llegan a estos sitios a buscar servicios en salud. También es frecuente la limitación en el acceso a estas localidades por los problemas de violencia que impiden o prohíben el desplazamiento de los grupos de atención extramural de salud.

La falta de personal profesional en salud especializado en estas regiones es una situación que no es fácil de resolver y que obliga a la referencia de pacientes a ciudades distantes como Villavicencio y Bogotá, encareciendo significativamente los costos de atención, además de todas las implicaciones socioculturales que produce la salida de los pacientes de sus territorios de origen; sin embargo, el uso de recursos tecnológicos y de telemedicina podrían constituirse en una alternativa muy valiosa para incrementar la resolutiveidad de los hospitales de Leticia y San José del Guaviare, incluso de otras instituciones de primer nivel en las zonas rurales de estos departamentos.

Amenazas para la situación actual los PIACI en Colombia

Actualmente en Colombia se está dando cada vez mayor importancia y discusión del tema de la protección que el estado debe garantizar a la población de los Pueblos Aislados y en Contacto Inicial. Entre tanto, hay una serie de situaciones que constituyen una amenaza y un peligro latente para ellos, dado que en cualquier momento puede darse una situación de contacto por cualquiera de estas amenazas. A continuación se presenta una relación de las principales situaciones identificadas como de riesgo para los PIACI:

- El avance de la frontera agrícola y la colonización que presionan y compiten por los territorios indígenas y sus recursos.
- Las exploraciones y la explotación petrolera, cada vez más cerca y con interés creciente sobre sus tierras.
- La minería del oro principalmente, y más recientemente el coltan en el Vaupés y Guainía.
- Problemas de orden público con guerrillas y paramilitarismo que se ubican en el territorio de los PIACI, se enfrentan entre ellos o con el Ejército Nacional, generan desplazamiento forzado, restringen la movilidad de los indígenas, reclutan jóvenes para sus filas, instalan campos de refugio y de entrenamiento en sus territorios, usan comunidades como escudos humanos en enfrentamientos bélicos, generan violencia contra los indígenas con asesinatos, irrespeto de las autoridades indígenas tradicionales, inducción a la prostitución forzada como tácticas de guerra, apropiación y hurto de los bienes de los indígenas, entre otras situaciones.
- Territorios minados (minas quiebrapatras). Colombia es actualmente el país con mayor número de víctimas por este flagelo.

- Cultivos de coca y narcotráfico, fumigación de estos cultivos con deterioro del medio ambiente y afectando la disponibilidad de alimentos, la seguridad alimentaria y contaminando fuentes de agua que utilizan los PIACI y otros pobladores de la región.
- Enfermedades infecciosas como IRA y EDA, que siguen siendo la principal causa de enfermedad y muerte en todas las poblaciones indígenas.
- Pérdida de la medicina tradicional y de prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades.
- La colonización cultural en salud, educación, religión, alimentación, la economía de mercado (artesánías Nukak), estilo de vida nuevo, manejo del dinero. Es literalmente una extinción cultural
- Violencia sexual y el mestizaje
- La sedentarización y utilización de los indígenas como mano de obra (en los cultivos de coca y otras actividades)
- Corrupción e inestabilidad administrativa y política que obstaculiza el desarrollo y continuidad de programas de atención en salud.
- El modelo de salud institucional que sigue siendo muy convencional, no diferenciado adecuadamente para culturas indígenas.
- Propuestas de intervención y planes de atención para los Nukak y otros pueblos, que estimulan el contacto, la sedentarización y la dependencia institucional
- Inseguridad alimentaria generada por pérdida de territorios y competencia por los recursos naturales con colonos y otros actores con intereses económicos sobre los territorios de los PIACI.
- La desarticulación del accionar institucional y estatal en los diferentes planes y programas de atención para las poblaciones indígenas.

El camino por recorrer en el proceso de toma de decisiones e implementación de las medidas fundamentales que permitan garantizar la supervivencia y protección de los PIACI, apenas empieza a recorrerse. Hay instituciones oficiales, ONG e incluso profesionales independientes que tienen el conocimiento, con experiencias muy valiosas y, sobre todo, con el interés de trabajar y hacer aportes que faciliten y aceleren la definición de las estrategias y planes de trabajo en estos aspectos.

Es de trascendental importancia reforzar la coordinación institucional que permita unificar todos los esfuerzos y labores que se han venido desarrollando, en muchas ocasiones de manera muy independiente, en ocasiones hasta duplicando esfuerzos innecesariamente.

La atención de las patologías infecciosas respiratorias y gastrointestinales, en un alto porcentaje prevenibles, es de primordial importancia entre las poblaciones indígenas y colonas de ambos departamentos, pues constituyen las principales causas de enfermedad, de hospitalización y de muerte entre los indígenas.

La disponibilidad actual de tecnologías y de servicios de telemedicina son una alternativa posible para mejorar y facilitar todos los procesos de atención de salud en la región amazónica; vale la pena su exploración y evaluación de las posibilidades para la implementación e incorporación a las redes de atención locales.

La legislación, definición y adecuación de normas y procedimientos de atención enfocados en las poblaciones de Indígenas Aislados y en Contacto Inicial, ameritan una atención especial y prioritaria en Colombia. La posibilidad de un contacto es cuestión de tiempo, y el país no está preparado para este tipo de eventos.

El contacto del Pueblo Nukak con la sociedad mayoritaria tiene todas las características de ser un proceso irreversible; y aunque los efectos devastadores de las epidemias se han ido controlando cada vez mejor por parte de los servicios de salud, los Nukak continúan en un proceso de aniquilamiento cultural sobre el cual no hay intervenciones ni manejo adecuado. Esta es una prioridad inmediata.

Actualmente hay indígenas Nukak que hablan el idioma español, algunos de ellos podrían asumir el liderazgo y representación de su pueblo, con un proceso de acompañamiento y capacitación adecuado culturalmente a sus necesidades.

Vale la pena recordar y resaltar que hay muchos de ellos interesados en regresar a sus territorios ancestrales, proceso que amerita todo el apoyo institucional y estatal para garantizar que el proceso sea exitoso. El principal obstáculo para lograrlo es la situación de orden público en la región debido a la presencia guerrillera en estos territorios.

Es cuestión de tiempo que en cualquier momento se presente una situación de contacto con alguno de los pueblos aislados existentes en la Amazonía colombiana; es necesario evitar el contacto por todos los medios posibles, y así lo ha determinado el gobierno nacional; sin embargo, las instituciones responsables de atender una situación de contacto deben avanzar rápidamente tanto en la prevención como en la organización del sistema de atención e intervención del contacto, buscando que el proceso sea lo menos traumático posible y se convierta en una experiencia exitosa.